

Inclusión financiera en Panamá. La importancia de la calidad institucional y las brechas territoriales, de ingreso y de género

Carlos Garcimartín
Jhonatan Astudillo
Christian Schneider

Departamento de Países de
Centroamérica, Haití, México,
Panamá y la República
Dominicana

División de Conectividad,
Mercados y Finanzas

NOTA TÉCNICA N°
IDB-TN-2464

Inclusión financiera en Panamá. La importancia de la calidad institucional y las brechas territoriales, de ingreso y de género

Carlos Garcimartín
Jhonatan Astudillo
Christian Schneider

Carlos Garcimartín es Economista del Departamento de Países de Centroamérica, Haití, México, Panamá y la República Dominicana del BID

Jhonatan Astudillo es Consultor del Departamento de Países de Centroamérica, Haití, México, Panamá y la República Dominicana del BID

Christian Schneider es Especialista de la División de Conectividad, Mercados y Finanzas del BID

Abril 2022

Catalogación en la fuente proporcionada por la
Biblioteca Felipe Herrera del
Banco Interamericano de Desarrollo
Garcimartín Alférez, Carlos.

Inclusión financiera en Panamá. La importancia de la calidad institucional y las brechas territoriales, de ingreso y de género / Carlos Garcimartín, Jhonatan Astudillo, Christian Schneider.

p. cm. — (Nota técnica del BID ; 2464)

Incluye referencias bibliográficas.

1. Financial services industry-Panama. 2. Financial institutions-Panama. 3. Banks and banking-Technological innovations-Panama. 4. Financial exclusión-Panama. 5. Credit-Panama. I. Astudillo, Jhonatan. II. Schneider, Christian. III. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Países de Centroamérica, Haití, México, Panamá y la República Dominicana. IV. Título. V. Serie. IDB-TN-2464

<http://www.iadb.org>

Copyright © 2022 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



Inclusión financiera en Panamá. La importancia de la calidad institucional y las brechas territoriales, de ingreso y de género

Carlos Garcimartín*, Jhonatan Astudillo† y Christian Schneider‡

Resumen

La inclusión financiera ha venido adquiriendo un interés creciente, tanto a nivel académico, como por parte de las autoridades, el sector privado y la sociedad civil. Es así porque la inclusión financiera favorece el desarrollo económico, la reducción de la pobreza, el aumento de la equidad y ayuda a cerrar las brechas de género. El primer objetivo de este trabajo es elaborar un índice de inclusión financiera que permita analizar la situación relativa de Panamá. Los resultados muestran que la inclusión financiera de los hogares panameños es relativamente menor a lo que cabría esperar, dado el nivel de desarrollo alcanzado por el país. En segundo lugar, hemos estimado el índice por grupos sociales, encontrando que existe un sesgo de género, de nivel de ingresos y en contra de las áreas rurales en la inclusión financiera. Posteriormente, hemos analizado los factores que explican que la relativamente baja inclusión financiera en Panamá. De acuerdo con nuestros resultados, las principales causas son el peso relativo del empleo en la agricultura, la desigualdad de ingresos, la brecha de género, la calidad institucional y los desequilibrios territoriales que existen en el país; factores que remiten a desafíos estructurales que enfrenta Panamá. Por último, hemos analizado la inclusión financiera digital, encontrando que, al igual que sucede con la general, los resultados de Panamá son inferiores a lo que se esperaría, dado su nivel de desarrollo, siendo las causas similares a las anteriores, junto al bajo nivel educativo promedio y el escaso desarrollo de las industrias fintech. Todo ello pone de manifiesto que aumentar la inclusión financiera pasa por seguir mejorando en esos desafíos estructurales del país: equidad de género, distribución del ingreso, calidad institucional, equilibrio territorial y educación, además de las fintech en el caso digital. Panamá ha realizado avances en estos ámbitos a lo largo de los últimos años. Seguir progresando permitirá la inclusión financiera de un mayor número de panameños y, especialmente, de panameñas que aún no tienen acceso a los servicios financieros, lo cual, a su vez, contribuirá no solo al crecimiento económico, sino, además, a que éste sea más inclusivo.

JEL Clasificación: G50, G20, 016, D31

Palabras clave: Inclusión financiera, brechas de género, desequilibrios territoriales, desigualdad, Fintech.

* Economista. Banco Interamericano de Desarrollo

† Consultor económico. Banco Interamericano de Desarrollo

‡ Especialista en mercados financieros. Banco Interamericano de Desarrollo

1. Introducción

La inclusión financiera ha venido adquiriendo un interés creciente, tanto a nivel académico, como por parte de las autoridades, el sector privado y la sociedad civil. De hecho, su importancia se refleja en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En particular, la meta 8.3 señala: “Promover políticas orientadas al desarrollo (...) incluso mediante el acceso a servicios financieros”. La 8.10 busca “Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos”. Finalmente, la meta 9.3 está dirigida a “Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados”. Asimismo, cabe señalar diversos esfuerzos de la comunidad internacional para promover la inclusión financiera, como el compromiso del G20 (GPFI, 2015) o la creación en 2008 de la Alianza por la Inclusión Financiera (actualmente con 89 países miembros).

La inclusión financiera es importante porque favorece el desarrollo económico, la reducción de la pobreza, el aumento de la equidad y ayuda a cerrar las brechas de género. La evidencia empírica es abundante al respecto. Chatterjee (2020), Kim, Yu y Hassan (2018), Bhattacharaya y Wolde (2012), Greenwood y Jovanovic (1990), King y Levine (1993) y Sharma (2016), entre otros, hallaron un efecto positivo de la inclusión financiera en el crecimiento. De acuerdo con los resultados obtenidos por Burgess y Pande (2005), Beck, Demirguc-Kunt y Levine (2007), Brune et al. (2011), Omar e Inaba (2020) o Park y Mercado (2018), un aumento de la inclusión financiera reduce de manera significativa la pobreza. Por su parte, Mlachila et al. (2013), Beck, Demirguc-Kunt y Levine (2007), Martínez y García (2015), Salazar-Cantú et al. (2015), Omar e Inaba (2020) o Park y Mercado (2018) encontraron que la inclusión financiera también reduce la desigualdad. Finalmente, Park y Mercado (2018) mostraron que contribuye a cerrar las brechas de género⁴.

El primer objetivo de este trabajo es precisamente elaborar un índice de inclusión financiera (IIF) para los hogares que permita analizar la situación relativa de Panamá en este aspecto. Dado que la inclusión financiera es un concepto que va más allá de un solo indicador y una sola dimensión, la elaboración del IIF se ha realizado siguiendo el enfoque sugerido por Sarma (2008) y la metodología desarrollada por Cámara y Tuesta (2014) a partir de nueve variables que recogen sus distintas dimensiones.

Los resultados muestran que la inclusión financiera de los hogares en Panamá es relativamente menor a lo que cabría esperar, dado el nivel de desarrollo alcanzado por el país. En el IIF Panamá obtiene un puntaje inferior al promedio de los países de ingreso alto, medio alto y ligeramente también de América Latina. Ocupa la posición 73 de los 134 países analizados. Los resultados también indican cierto avance entre 2011 y 2017 respecto a los países de alto ingreso de la OCDE, aunque cae una posición en el *ranking* por el mayor progreso relativo de otros países.

En segundo lugar, hemos estimado los diversos subíndices y el IIF global por grupos sociales. En prácticamente todos los países existe un sesgo de género, de nivel de ingresos y en contra de las áreas rurales en la inclusión financiera, pero este sesgo es mayor en Panamá que en los países de

⁴ No obstante, como indica Ozili (2020), la literatura sobre inclusión financiera no suele plantear la pregunta de qué se considera un nivel óptimo de inclusión.

altos ingresos y también que los de ingreso medio en casi todos los casos. Más aún, si prestamos atención al único subíndice donde todas las variables están disponibles por grupos, estos sesgos destacan aún más. Por otro lado, con datos de la Superintendencia de Bancos de Panamá hemos construido otro índice de inclusión financiera por provincias aplicando la misma metodología. Los resultados muestran grandes diferencias entre las provincias de Panamá; de hecho, superiores a las que existen entre los países del mundo.

Posteriormente, hemos analizado los posibles factores que explican que la inclusión financiera en Panamá sea inferior a lo que cabría esperar dado el nivel de desarrollo del país. Las principales causas son el peso relativo del empleo en la agricultura, la desigualdad de ingresos, la brecha de género y la calidad institucional. Si Panamá, con su PIB per cápita, tuviera los valores de los países de alto ingreso de la OCDE en estas variables, subiría 31 posiciones en el IIF. Por otro lado, la brecha de género en la inclusión financiera que existe en Panamá, de nuevo superior a la que cabría esperar dado el nivel de ingresos del país, obedece fundamentalmente a la peor situación de las mujeres en el mercado laboral, la baja calidad educativa general del país, que afecta más a las mujeres, y, una vez más, a la alta desigualdad de ingresos. Si Panamá tuviera los valores en estas variables de los países de alto ingreso de la OCDE, su puntaje en la brecha financiera de género mejoraría en 38 posiciones. Se trata, en definitiva, de factores que remiten a desafíos estructurales del país, donde Panamá ha mostrado avances a lo largo de los últimos años, pero donde aún queda camino por recorrer.

Por último, hemos construido dos índices de inclusión financiera digital, con y sin billetera electrónica, y en ambos casos los resultados de Panamá son claramente inferiores a lo que se esperaría, dado su nivel de desarrollo. Además, aunque los sesgos de género, ingresos y rural son generalizados, en el caso de Panamá son aún mayores. De nuevo, la baja inclusión financiera, en este caso digital, obedece a desafíos estructurales del país: una relativamente alta brecha de género en el mercado laboral, una distribución del ingreso muy desigual y un bajo nivel educativo promedio. El caso de las Fintech es distinto, ya que pasa por una mayor digitalización de la industria financiera, que ha seguido modelos distintos según las circunstancias y necesidades de cada país, en ocasiones complemento y en ocasiones sustituto a los servicios tradicionales. En cualquier caso, es importante hacerlo de forma ordenada, ya que supone desafíos para la estabilidad financiera, la competencia leal en el sector, la lucha contra la evasión y el blanqueo de capitales, el respeto a la privacidad o la interoperabilidad.

En resumen, todo ello pone de manifiesto que aumentar la inclusión financiera pasa por seguir mejorando en esos desafíos estructurales del país: equidad de género, distribución del ingreso, calidad institucional, equilibrio territorial y educación, además de las Fintech en el caso digital. Dejando al margen la crisis del COVID, Panamá ha realizado avances en estos ámbitos a lo largo de los últimos años. Seguir progresando permitirá la inclusión financiera de un mayor número de panameños y, especialmente, de panameñas que aún no tienen acceso a los servicios financieros, lo cual, a su vez, contribuirá no solo al crecimiento económico, sino, además, a que éste sea más inclusivo.

2. Metodología del Índice de Inclusión Financiera

El concepto de inclusión financiera va más allá de un solo indicador y de una única dimensión. Como señalan Park y Mercado (2018), dado que no existe una definición universal de inclusión financiera, tampoco hay una medida estándar generalmente aceptada. No obstante, siguiendo la propuesta de Sarma (2008), ha sido relativamente común en la literatura plantear tres dimensiones que recogen diferentes aspectos de la inclusión financiera: el *acceso*, la *disponibilidad* y el *uso*. El *acceso* se refiere a la capacidad de un sistema para tener tantos usuarios como sea posible; la *disponibilidad*, a que esté fácilmente disponible para los ciudadanos; y el *uso*, a que realmente se haga uso de sus servicios, y no que los usuarios sean meros poseedores de una cuenta bancaria. En su trabajo original Sarma consideró como variable representativa de la dimensión *acceso* al número relativo de gente con cuenta bancaria; de la dimensión *disponibilidad*, a la cantidad de oficinas bancarias y/o cajeros automáticos (ATMs); y de la dimensión *uso*, al volumen de créditos y/o depósitos.

Aparte de Sarma, son numerosos los autores que han construido índices de inclusión financiera a partir de todas o varias de estas dimensiones: Datta y Singh (2019) para 102 países en 2011 y 2014, Wang y Guan (2017) para 127 países en 2011, Dabla-Norris et al. (2015) para 104 países en 2011 y 2014, Cámara y Tuesta (2014) para 82 países en 2011, Cámara y Tuesta (2018) para 137 países en 2014, Bozkurt et al. (2018) para 110 países en 2011 y 2014, Park y Mercado (2018) para 151 países en 2017 y Sarma y Pais (2011) para 49 países en 2004, entre otros. No obstante, se observa cierta confusión en estos trabajos respecto a las variables incorporadas a cada dimensión de la inclusión financiera. Por ejemplo, tener una tarjeta de crédito o débito aparece en la dimensión *uso* en Dabla-Norris et al. (2015), pero también en la dimensión *acceso* en Bozkurt et al. (2018), Datta y Singh (2019), Park y Mercado (2018) y Wang and Guan (2017). El número de oficinas bancarias y/o de ATMs per capita y/o por km² se encuentra en la dimensión *disponibilidad* en Ayadi et al. (2020), Kebede, Naranpanawa y Selvanathan (2021), Datta y Singh (2019), Park y Mercado (2018), Omar e Inaba (2020) y Le et al. (2019), pero en la dimensión *acceso* en Bozkurt et al. (2018), Dabla-Norris et al. (2015), Ngo (2019), Wang y Guan (2017), o Cámara and Tuesta (2014 y 2018).

En este estudio hemos intentado seguir la definición original de Sarma para construir un índice de inclusión financiera (IIF) acorde a ella. Las variables utilizadas para cada dimensión se recogen en la tabla 1. Todas ellas, excepto las de dimensión *disponibilidad*, se refieren al porcentaje de población por encima de 15 años y al año 2017⁵. No hemos considerado algunas otras variables que se han empleado con cierta frecuencia en otros trabajos por diferentes razones. El número de bancos comerciales y ATMS por km², porque no hay datos para Estados Unidos y algunos países pequeños (Hong Kong, Singapur, Malta) son *outliers* muy claros. Además, Ayadi et al. (2020) y Cámara y Tuesta (2014) hallaron que estas variables en términos de población aportan más información que cuando se especifican en relación con el tamaño del país. Tampoco usamos el volumen de crédito y de depósitos en términos de PIB porque incluye a las empresas. Por último, tampoco las incorporadas en la dimensión *barreras* que añadieron Cámara y Tuesta (2014) porque las consideramos más como posibles factores explicativos que como medidas de inclusión financiera.

⁵ A lo largo de este trabajo, cuando nos refiramos a población adulta significa mayor de 15 años.

Tabla 1. Variables utilizadas en el IIF

Dimensión	Variable	Definición	Fuente
Disponibilidad	Oficinas	Número de oficinas bancarias por 100,000 adultos	FMI
	ATMs	Número de ATMs por 100,000 adultos	FMI
Uso	Préstamos	Tiene préstamo de alguna institución financiera	Findex (Banco Mundial)
	Ahorro	Tiene ahorros en alguna institución financiera	Findex (Banco Mundial)
	Pagos	Ha pagado servicios públicos (agua, gas, etc.) a través de una institución financiera (% de los que han pagado servicios públicos)	Findex (Banco Mundial)
	Salarios	Ha recibido su salario en la cuenta de alguna institución financiera (% de los que reciben salarios)	Findex (Banco Mundial)
Acceso	Tarjeta crédito	Tiene tarjeta de crédito	Findex (Banco Mundial)
	Tarjeta débito	Tiene tarjeta de débito	Findex (Banco Mundial)
	Cuenta	Tiene cuenta en alguna institución financiera	Findex (Banco Mundial)

Siguiendo a Datta y Singh (2019), Wang y Guan (2017) y otros autores, para construir el índice primero se normaliza cada variable como:

$$X_{ij} = \frac{x_{ij} - m_i}{M_i - m_i} * 100, \quad (1)$$

donde i es la variable, j el país, M y m los valores máximo y mínimo, respectivamente, de cada variable⁶. En segundo lugar, siguiendo a Cámara y Tuesta (2014), hemos empleado un análisis de componentes principales (PCA) en dos etapas para estimar el IFF⁷. Esta metodología nos permite calcular el índice global y los subíndices de cada dimensión sin necesidad de establecer a priori los pesos de cada variable, en contraste con aquellos enfoques donde se fijan de forma subjetiva o mediante otros métodos estadísticos (Sarma, 2008; Sarma y Pais, 2011; Chakravarty y Pal, 2013; Omar e Inaba, 2020; entre otros). La elevada correlación que existe entre las diferentes variables (tabla 2) muestra que es adecuado emplear un PCA para la estimación del índice.

Tabla 2. Matriz de correlación

	Oficinas	ATMs	Préstamos	Ahorro	Pagos	Salarios	Tarjeta crédito	Tarjeta débito
ATMs	47.7%							
Préstamos	32.8%	47.6%						
Ahorro	33.5%	60.2%	54.2%					
Pagos	40.6%	62.6%	52.1%	85.8%				
Salarios	49.1%	68.0%	51.2%	74.9%	83.4%			
Tarjeta crédito	37.0%	71.1%	52.7%	87.6%	82.5%	78.0%		
Tarjeta débito	47.5%	68.8%	51.3%	83.6%	86.0%	92.1%	81.6%	
Cuenta	52.6%	70.9%	55.7%	83.8%	85.1%	91.2%	80.1%	95.1%

Fuente: elaboración propia

⁶ Todas las variables se normalizan antes de estimar el índice. Por tanto, los valores 0 y 100 del índice corresponderían a países imaginarios que presentarían los valores mínimo y máximo, respectivamente, en todas las variables.

⁷ Este enfoque también se ha empleado en Cámara y Tuesta (2018), Datta y Singh (2019), Kebede, Naranpanawa, y Selvanathan (2021) y Park y Mercado (2018).

El valor de cada componente para cada país (PC_{ij}) es:

$$PC_{ij} = \sum_{k=1}^n \delta_{ik} X_{ij} , \quad (2)$$

donde los subíndices i y j indican, respectivamente, el componente i y el país j , n es el número de variables en cada índice y δ_{ik} representa el autovector de la variable k del componente i . El valor de cada índice para cada país y dimensión (I_{dj}) se calcula como:

$$I_{dj} = \sum_{i=1}^m \frac{\lambda_{id}}{\sum_{i=1}^m \lambda_{id}} PC_{ij} , \quad (3)$$

donde j representa al país j y λ_{id} es el autovalor del componente i de la dimensión d . Por tanto, el peso de cada variable en cada índice (w_{kd}) es:

$$w_{kd} = \sum_{i=1}^m \frac{\lambda_{id}}{\sum_{i=1}^m \lambda_{id}} \delta_{ik} , \quad (4)$$

y los pesos normalizados son:

$$nw_{kd} = \frac{w_{kd}}{\sum_{k=1}^n w_{kd}} \quad (5)$$

Los valores de los componentes principales de cada subíndice y del IIF total se recogen en las tablas 3 a 6.

Tabla 3. Subíndice *disponibilidad*. Componentes principales

	PC1	PC2	Pesos normalizados
Autovectores			
Oficinas	0.707	0.707	67.7%
ATMs	0.707	-0.707	32.3%
Autovalores	1.477	0.523	

Fuente: elaboración propia

Tabla 4. Subíndice *uso*. Componentes principales

	PC1	PC2	PC3	PC4	Pesos normalizados
Autovectores					
Préstamos	0.408	0.912	0.027	-0.040	28.9%
Ahorro	0.526	-0.194	-0.657	0.504	22.4%
Pagos	0.538	-0.272	-0.097	-0.792	21.9%
Salarios	0.518	-0.239	0.747	0.342	26.8%
Autovalores	3.038	0.595	0.246	0.121	

Fuente: elaboración propia

Tabla 5. Subíndice *acceso*. Componentes principales

	PC1	PC2	PC3	Pesos normalizados
Autovectores				
Tarjeta de crédito	0.555	0.831	0.040	36.2%
Tarjeta de débito	0.590	-0.359	-0.723	31.4%
Cuenta	0.587	-0.425	0.689	32.4%
Autovalores	2.715	0.238	0.048	

Fuente: elaboración propia

Tabla 6. IIF. Componentes principales

	PC1	PC2	PC3	Pesos normalizados
Autovectores				
Subíndice disponibilidad	0.515	0.856	0.052	38.9%
Subíndice uso	0.602	-0.404	0.689	30.9%
Subíndice acceso	0.610	-0.323	-0.723	30.2%
Autovalores	2.462	0.474	0.064	

Fuente: elaboración propia

3. Resultados del índice para Panamá

3.1 Resultados generales

Comenzando con las variables de la dimensión de *acceso*, en las tres utilizadas Panamá no solo está por debajo de los países de altos ingresos de la OCDE, sino también de los de ingreso medio alto y del promedio de América Latina (gráficos 1 a 3).

Gráfico 1. Propietarios tarjeta débito (% adultos)

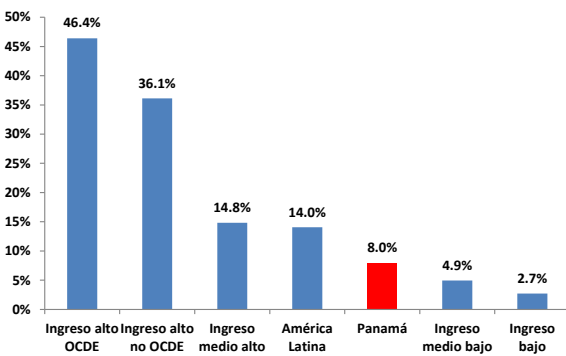


Gráfico 2. Propietarios tarjeta débito (% adultos)

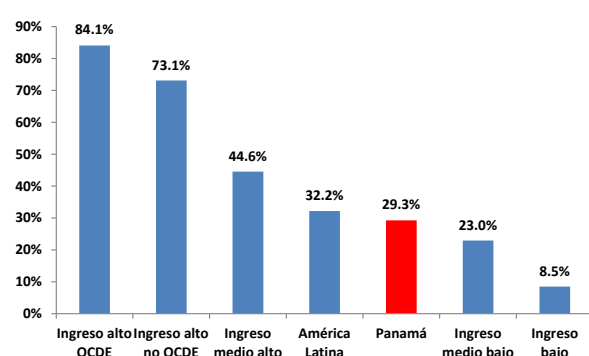
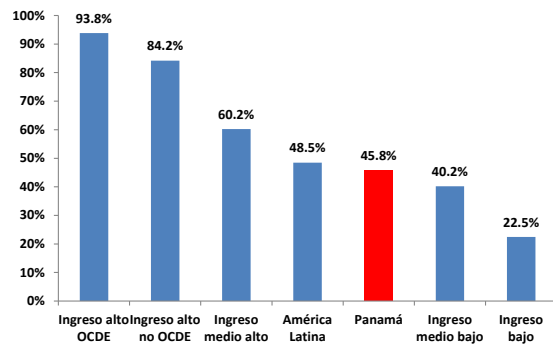


Gráfico 3. Cuenta en institución financiera (% adultos)



Fuente: a partir de Findex

Respecto a la dimensión *uso*, de nuevo en todas las variables Panamá se encuentra por debajo de los países de ingresos altos y medio altos (gráficos 4 a 7). En relación con América Latina, solo la supera en la variable de ahorro en instituciones financieras. Por el contrario, tanto en préstamos como en pago de servicios los valores de Panamá son incluso inferiores a los de los países de ingreso medio bajo.

Gráfico 4. Ahorro en institución financiera (% adultos)

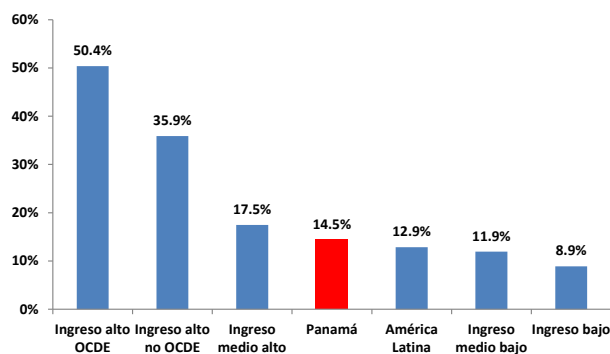


Gráfico 5. Préstamo de institución financiera (% adultos)

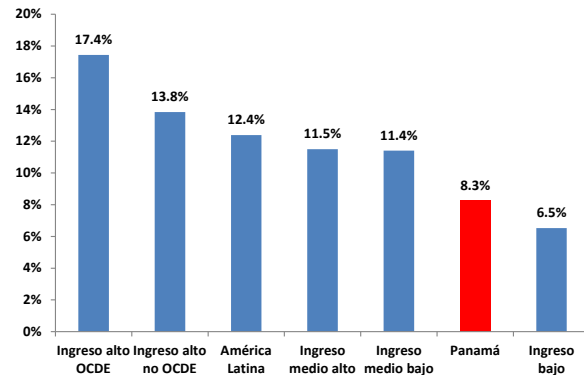


Gráfico 6. Pago servicios mediante institución financiera (% adultos que pagan servicios públicos)

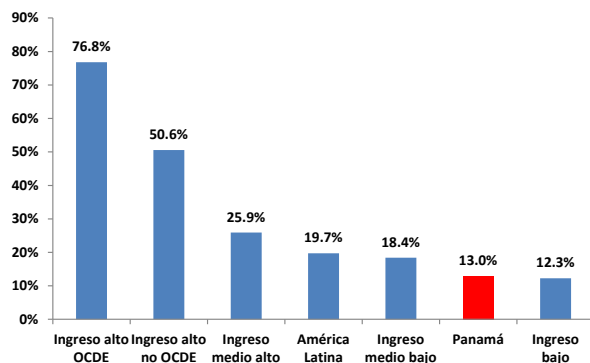
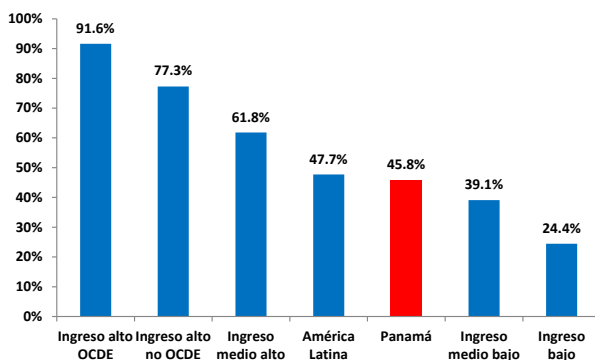
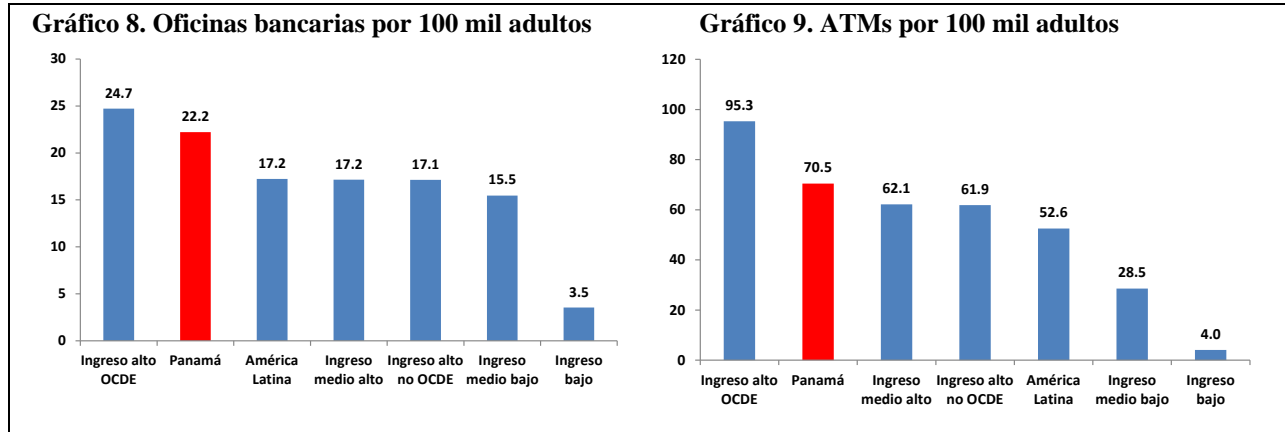


Gráfico 7. Salarios recibidos en institución financiera (% receptores de salario)



Fuente: a partir de Findex

Es en las variables de la dimensión *disponibilidad* (oficinas y ATMs) donde Panamá muestra los mejores resultados: de hecho, solo es superada por los países de alto ingreso de la OCDE (gráficos 8 y 9).



Fuente: a partir de Findex y FMI

Lógicamente, a la vista de los valores que muestra Panamá en las distintas variables, los resultados en los subíndices y en el índice global de inclusión financiera son relativamente mas bajos de lo que cabría esperar para el nivel de desarrollo del país. En particular, en el subíndice de *acceso* Panamá está por debajo de los países de ingreso alto, medio alto y de América Latina (la inclusión financiera en Panamá en este subíndice es un 32% de la correspondiente al promedio de dichos países de la OCDE). En el de *uso* solo supera a los países de ingreso bajo (la inclusión financiera en Panamá es un 34% la correspondiente a la OCDE), mientras que en el de *disponibilidad* únicamente es superada por los países de altos ingresos de la OCDE (un 83% de la de la OCDE). En el IIF global Panamá obtiene un puntaje inferior al promedio de los países de ingreso alto, medio alto y ligeramente también de América Latina (gráficos 10 a 13); y claramente por debajo de Chile y Uruguay, los países más comparables de la región por ingreso per cápita.

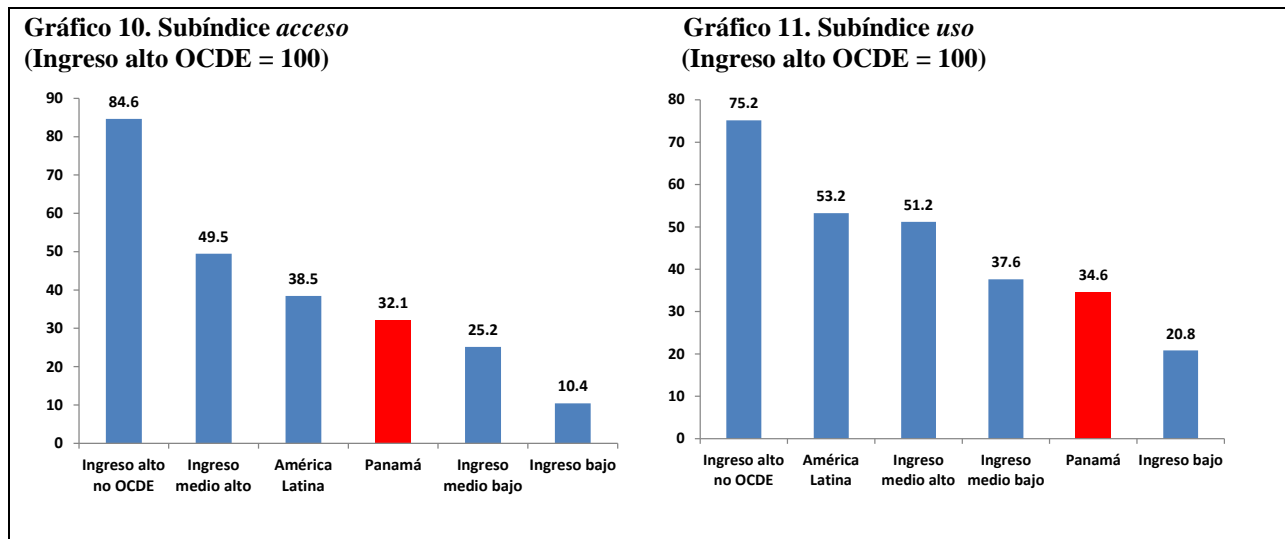


Gráfico 12. Subíndice *disponibilidad*
(Ingreso alto OCDE = 100)

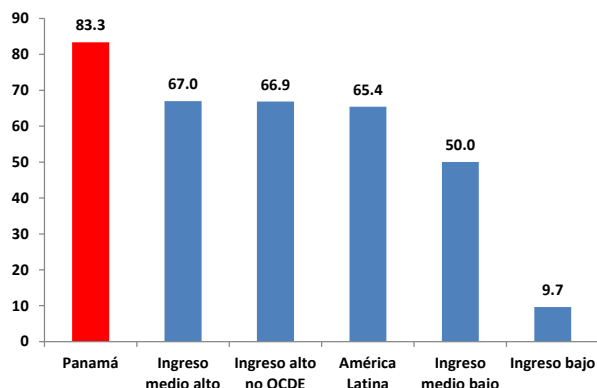
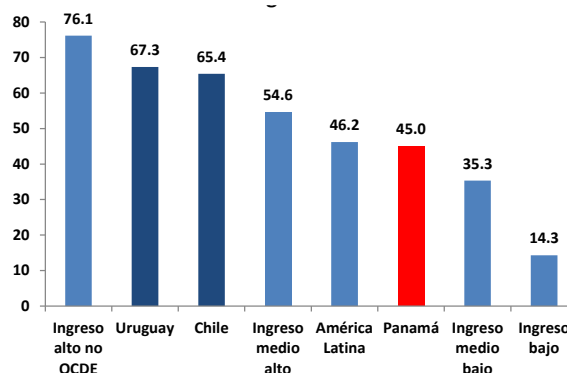


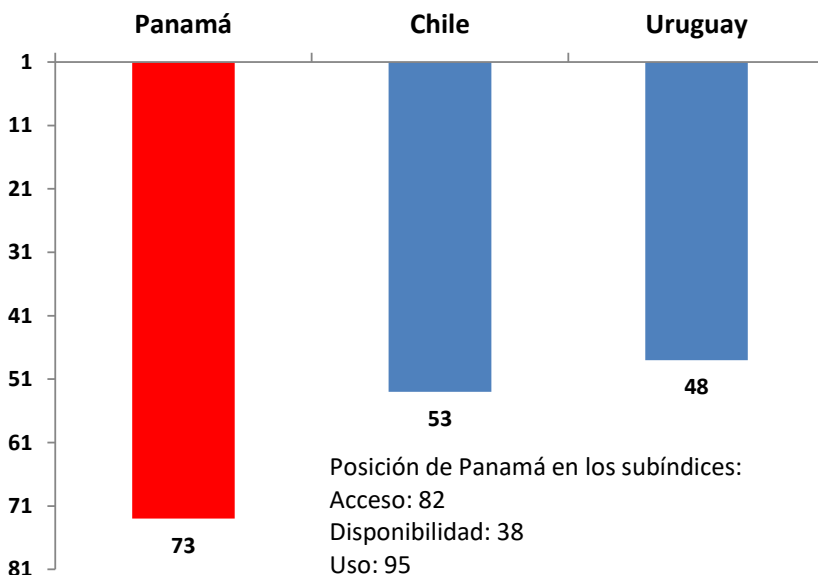
Gráfico 13. Índice global de inclusión financiera
(Ingreso alto OCDE = 100)



Fuente: elaboración propia

En resumen, en el índice global Panamá muestra un grado de inclusión financiera equivalente a un 45% de la que existe en promedio en los países de altos ingresos de la OCDE. Ocupa la posición 73 de los 134 países analizados (gráfico 14), claramente por debajo de Chile y Uruguay, y no muy diferente a la que muestra en los índices de otros trabajos: Cámara y Tuesta (2018): posición 81 de 137 países; Park y Mercado (2017), 75 de 151; Wang y Guan (2017), 55 de 127; Datta y Singh (2014), 59 de 105. De hecho, Dabla-Norris et al. (2015) señalan que la inclusión financiera en Panamá es inferior a la que correspondería a su nivel de desarrollo.

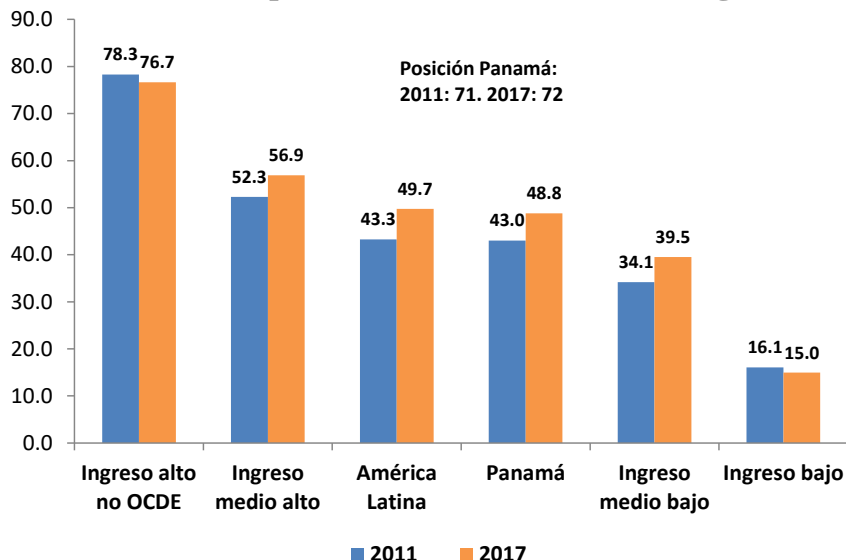
Gráfico 14. Posición en el IIF (de 134 países)



Fuente: elaboración propia

Por otro lado, realizando el mismo ejercicio para 2011 y teniendo en cuenta que para ese año no se encuentran disponibles los datos de *pagos* y de *salarios*, los resultados muestran cierto avance de Panamá entre 2011 y 2017 respecto a los países de alto ingreso de la OCDE, aunque cae una posición en el *ranking* por el mayor progreso relativo de otros países⁸ (gráfico 15).

Gráfico 15. IIF. Comparativa 2011/2017 (Promedio ingreso alto OCDE =100)



Fuente: elaboración propia

3.2 Resultados por grupos

La base de datos Findex proporciona valores por grupos sociales para algunas de las variables utilizadas anteriormente. En particular, hemos considerado interesante examinar las diferencias existentes en tres de ellos: por género, por nivel de ingresos y por zona (general/rural), lo que, además, permite elaborar índices de inclusión financiera por grupos.

Comenzando por analizar las diferencias por género, la ratio mujeres/hombres es inferior a 100% en todos los grupos de países para todas las variables, pero en Panamá está claramente por debajo no solo respecto a los países más ricos, sino también a los de ingreso medio alto, en varios casos respecto a América Latina y especialmente llamativas son las cifras en las variables *tarjeta de crédito* y *ahorro en una institución financiera*. En otras palabras, en todos los grupos de países la inclusión financiera que muestran estas variables es menor para las mujeres que para los hombres, pero este sesgo es especialmente alto en Panamá (gráficos 16 a 20).

⁸ Los valores de 2017 no coinciden con los anteriores porque se ha recalculado el índice de ese año para que tenga las mismas variables que el de 2011 y, de este modo, sean comparables.

Gráfico 16. Cuenta en una institución financiera (% población adulta). Ratio Mujeres / Hombres

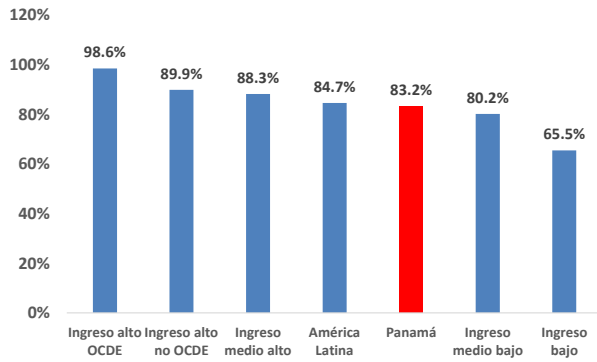


Gráfico 17. Préstamo en una institución financiera (% población adulta). Ratio Mujeres / Hombres

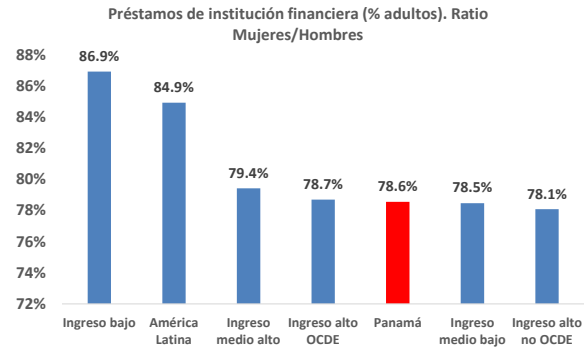


Gráfico 18. Propietarios de tarjeta de crédito (% población adulta). Ratio Mujeres / Hombres

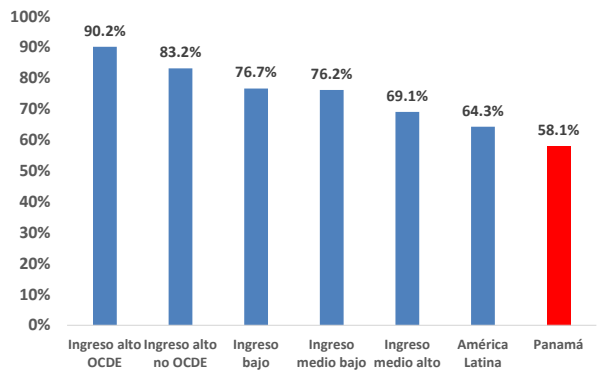


Gráfico 19. Propietarios de tarjeta de débito (% población adulta). Ratio Mujeres / Hombres

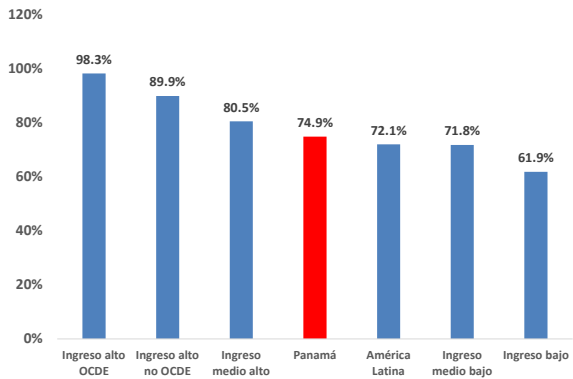
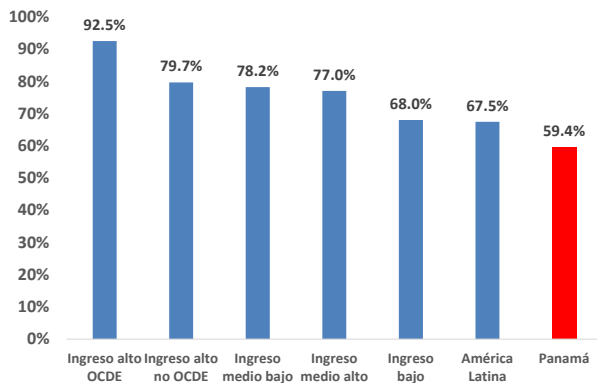


Gráfico 20. Ahorro en una institución financiera (% población adulta). Ratio Mujeres / Hombres



Fuente: a partir de Findex

Si lo miramos por nivel de ingresos. El 40% más pobre aparece con peores resultados que el 60% más rico en todos los grupos de países en todas las variables, pero de nuevo ese sesgo en Panamá es superior no solo al de los países más ricos, sino también a los de ingreso medio y en las variables *cuenta*, *préstamos* y *ahorro* es especialmente elevado (gráficos 21 a 25).

Gráfico 21. Cuenta en una institución financiera (% población adulta). Ratio 40/60

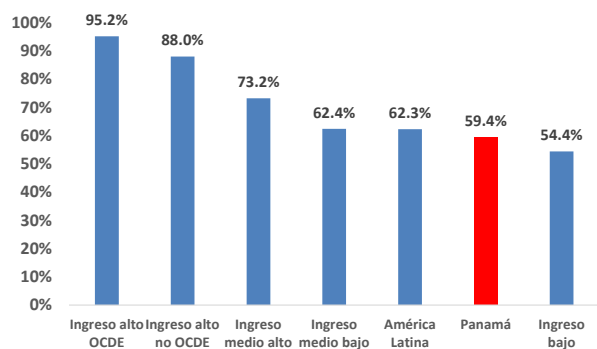


Gráfico 22. Préstamo en una institución financiera (% población adulta). Ratio 40/60

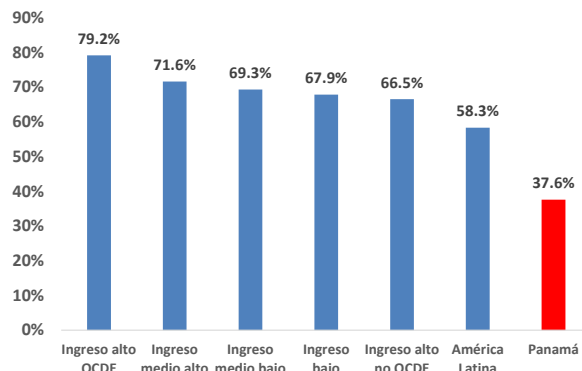


Gráfico 23. Propietarios de tarjeta de crédito (% población adulta). Ratio 40/60

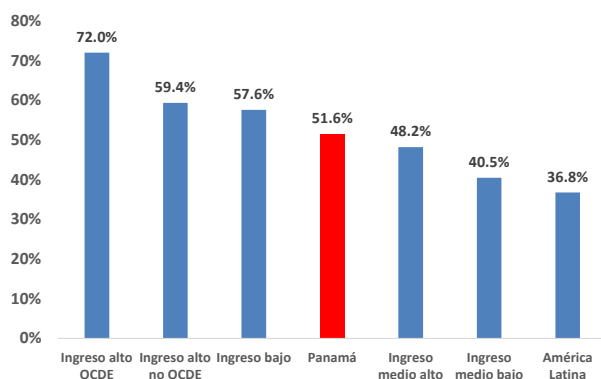


Gráfico 24. Propietarios de tarjeta de débito (% población adulta). Ratio 40/60

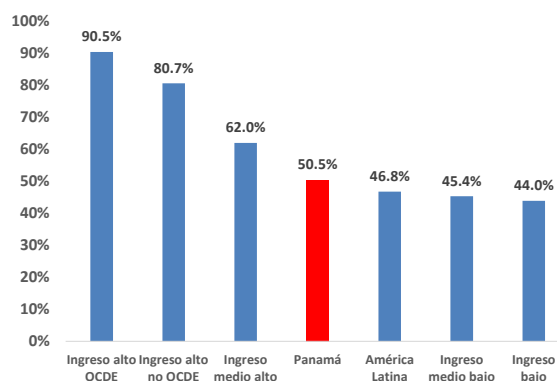
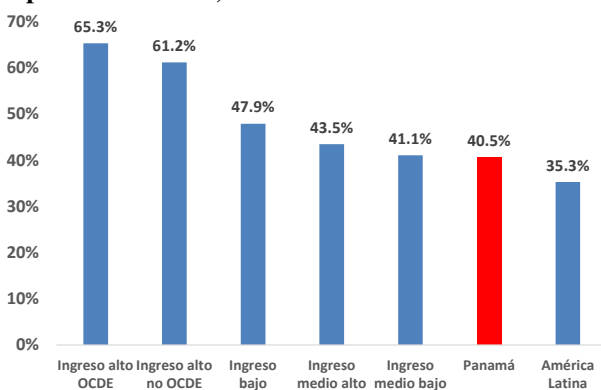


Gráfico 25. Ahorro en una institución financiera (% población adulta). Ratio 40/60



Fuente: a partir de Findex

Finalmente, la base Findex no proporciona datos para las áreas urbanas, así que la ratio empleada en este caso es rural sobre general. De nuevo, Panamá presenta un sesgo relativo alto en esta comparativa, con valores muy bajos excepto en la variable *préstamos* (gráficos 26 a 30).

Gráfico 26. Cuenta en una institución financiera (% población adulta). Ratio rural/general

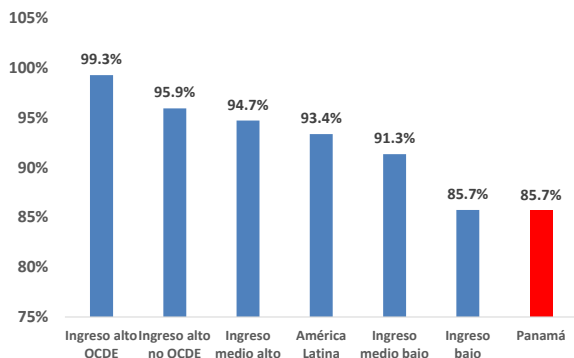


Gráfico 27. Préstamo en una institución financiera (% población adulta). Ratio rural/general

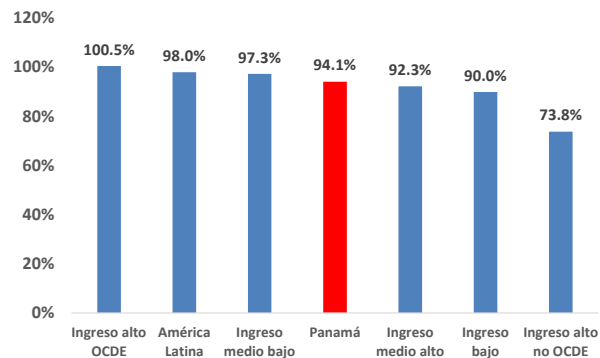


Gráfico 28. Propietarios de tarjeta de crédito (% población adulta). Ratio rural/general

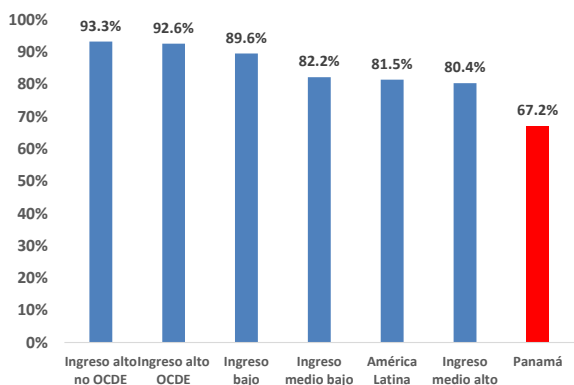


Gráfico 29. Propietarios de tarjeta de débito (% población adulta). Ratio rural/general

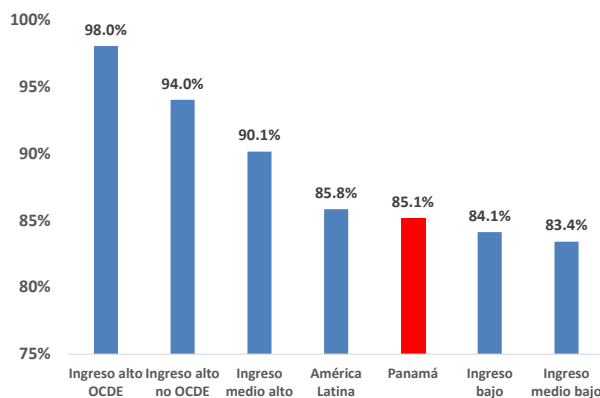
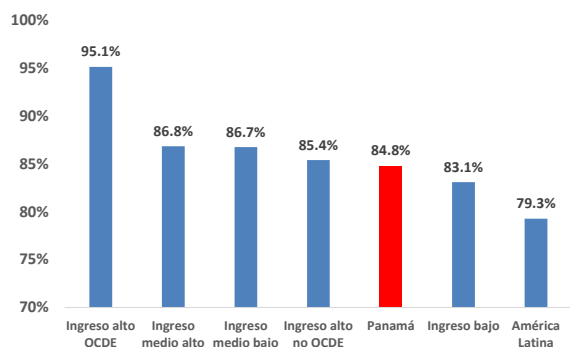


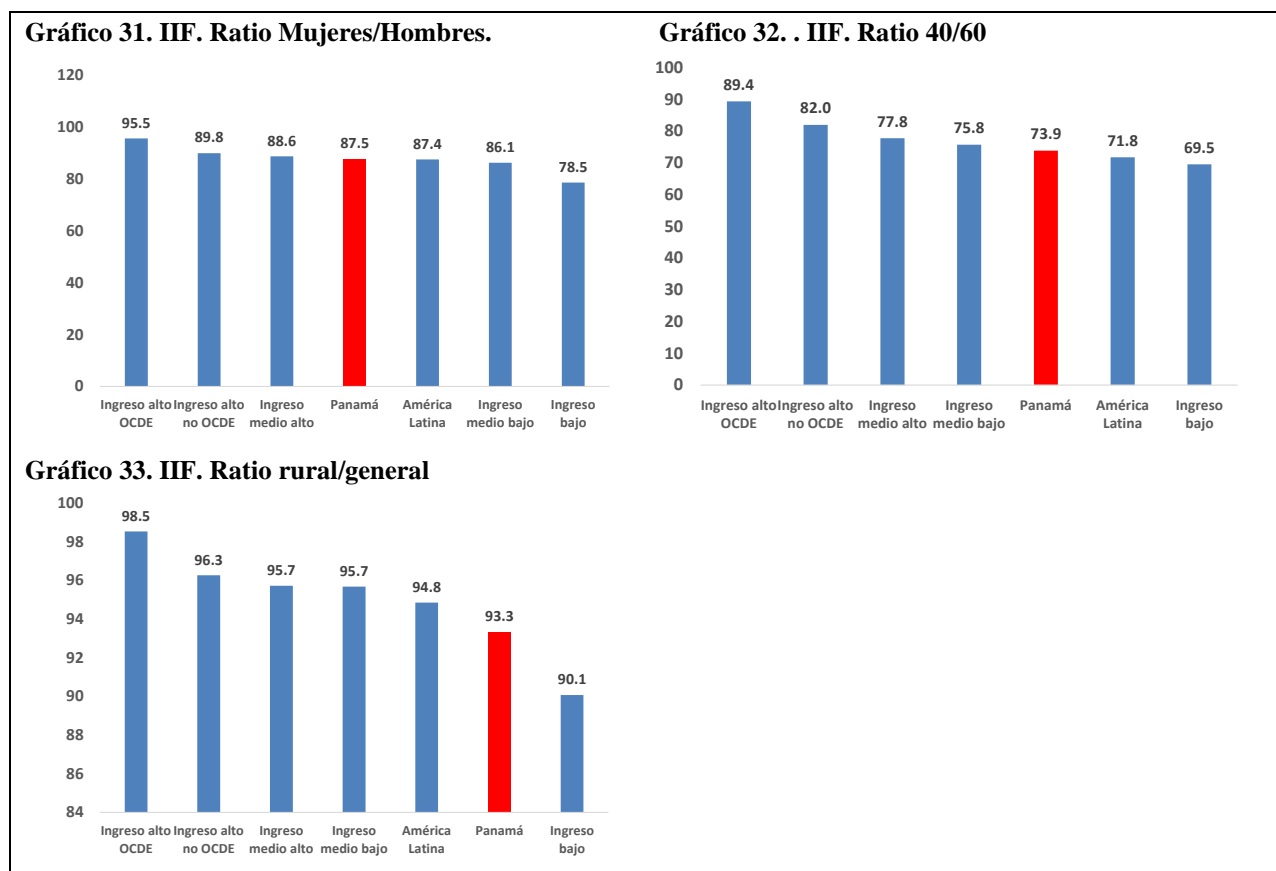
Gráfico 30. Ahorro en una institución financiera (% población adulta). Ratio rural/general



Fuente: a partir de Findex

A partir de las variables anteriores y la metodología expuesta en la sección 2, hemos estimado los subíndices y el índice global de inclusión financiera por grupos. El resultado del índice global muestra que Panamá está claramente por debajo de los países de altos ingresos y de ingresos medios en todos ellos (excepto en el caso de la ratio de género respecto a los países de ingreso

medio bajo)⁹, así como también por debajo de América Latina en la ratio rural/general (gráficos 31 a 33). En particular, la inclusión financiera de las mujeres es un 12,5% inferior a la de los hombres en Panamá; la del 40% de población de menores ingresos es un 26% inferior a la del 60% más rico; y la de los habitantes de las áreas rurales cerca de un 7% inferior al promedio del país.



Fuente: elaboración propia

Como hemos señalado, el índice global incorpora diversas variables para los que no existen datos diferenciados por grupos, por lo que esos elementos comunes enmascaran las diferencias realmente existentes. Si prestamos atención exclusivamente al subíndice *acceso*, el único donde hay datos disponibles por grupos para todas sus variables, los sesgos aún destacan más. Panamá, pasa a estar por debajo de América Latina en el índice relativo de género, pero supera a los países de ingreso medio bajo en la ratio rural/general (gráficos 34 a 36). La inclusión financiera de las mujeres que recoge este subíndice es un 25% inferior a la de los hombres en Panamá; la del 40% de población de menores ingresos es un 46% inferior a la del 60% más rico; y la de los habitantes de las áreas rurales casi un 20% inferior al promedio del país. Es decir, las brechas de género, ingreso y área son significativas.

⁹ Auguste, Prat y Braun (2021) también encuentran que, en algunos aspectos, la brecha de género en Panamá es superior a la que corresponde a su nivel de ingresos.

Gráfico 34. Subíndice acceso. Ratio Mujeres/Hombres.

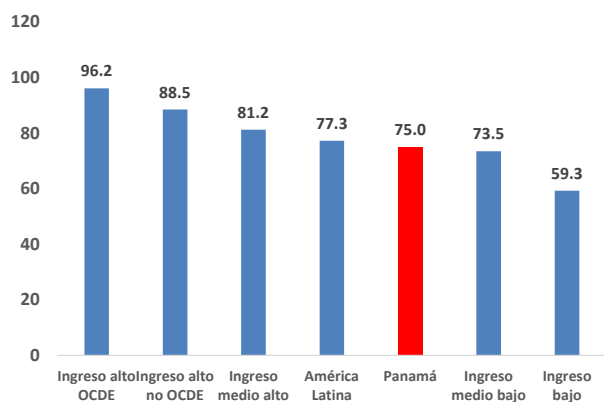


Gráfico 35. Subíndice acceso. Ratio 40/60

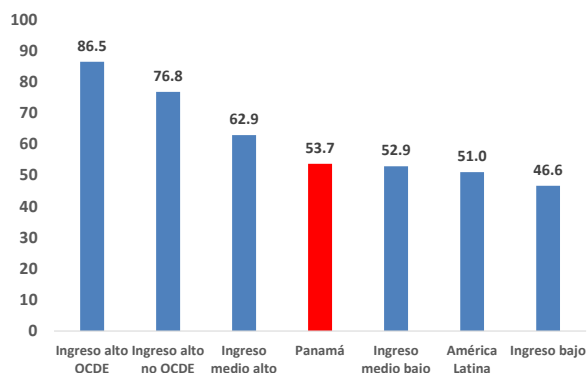
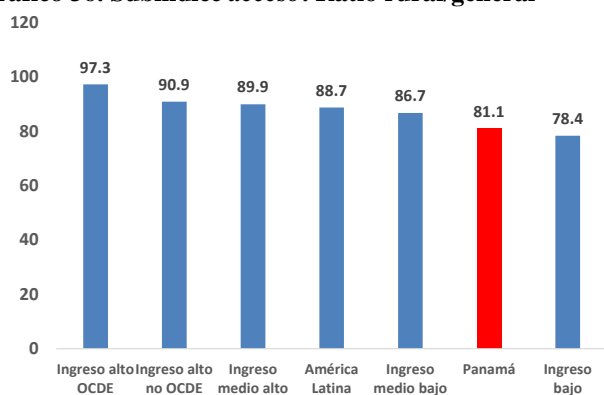


Gráfico 36. Subíndice acceso. Ratio rural/general



Fuente: elaboración propia

4. Resultados a partir de otras fuentes

Utilizando la Encuesta de Propósitos Múltiples de 2017 (EPM2017), que permite ver los hogares que tienen alguna deuda en Panamá y, por tanto, ese aspecto de la inclusión financiera, los sesgos anteriores se corroboran. Los gráficos 37 a 39 permiten constatar que existen notables diferencias por nivel de ingreso y entre las áreas rural y urbana. Solo el 16,5% de los hogares del decil más pobre ha tenido capacidad para endeudarse, mientras que esa cifra sube a casi el 77% en el decil más rico. El 31,4% de los hogares del ámbito rural ha tenido dicha capacidad de endeudamiento, mientras que la cifra aumenta hasta el 58% en las áreas urbanas. Además, estas diferencias rural/urbano se mantienen incluso para niveles altos de ingreso; es decir, que la brecha existe inclusive en los hogares más ricos del mundo rural.

Gráfico 37. Porcentaje de hogares con alguna deuda por decil de ingreso

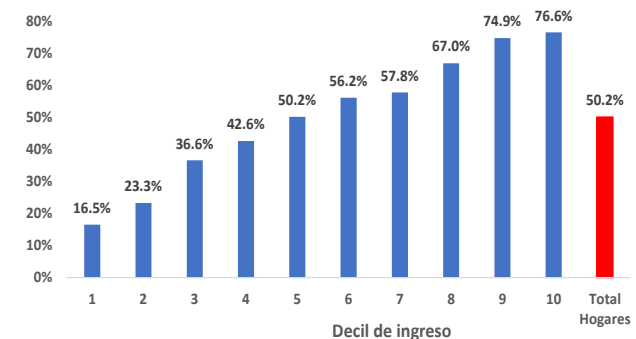


Gráfico 38. Porcentaje de hogares con alguna deuda por área

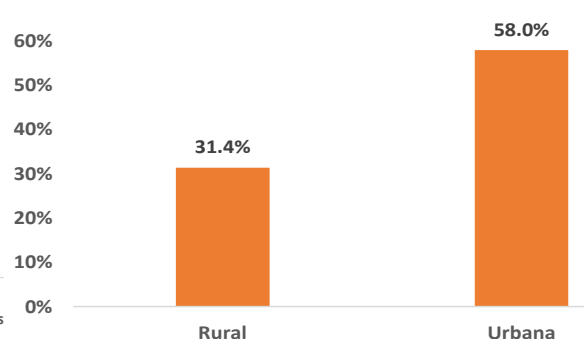
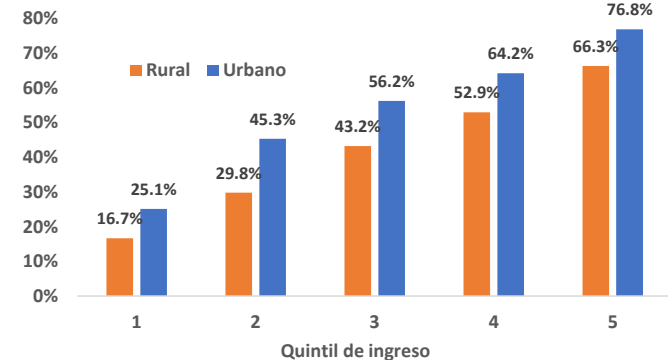


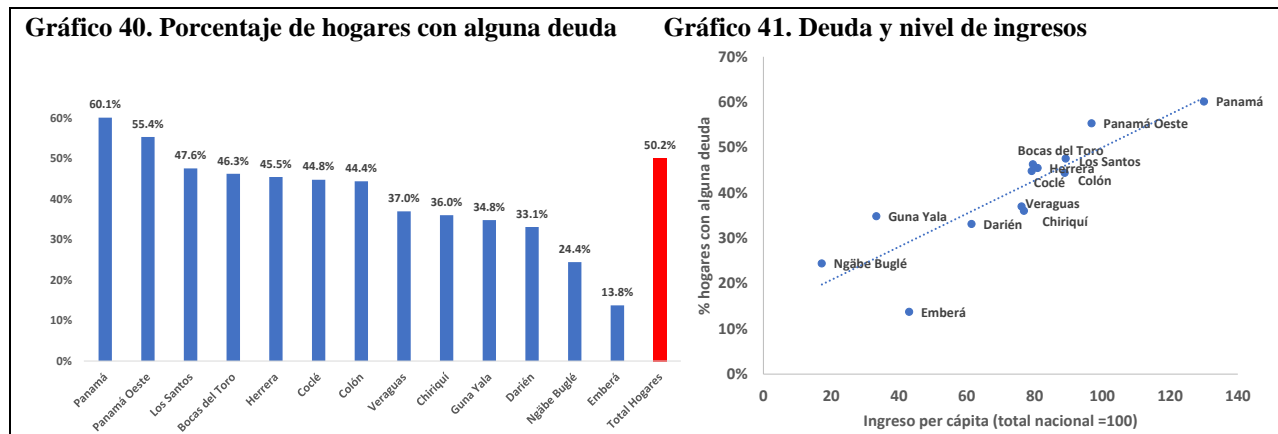
Gráfico 39. Porcentaje de hogares con alguna deuda por quintil de ingreso y área



Fuente: a partir de la EPM 2017

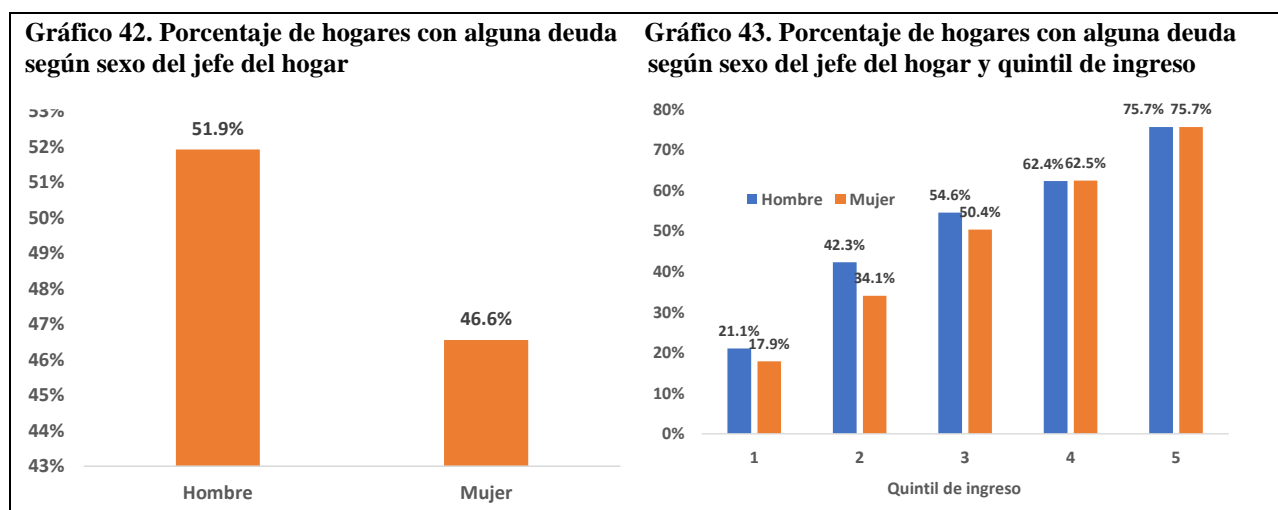
Lo anterior está muy relacionado con las notables brechas territoriales que existen en Panamá en múltiples ámbitos¹⁰ y que también se observan en la capacidad de endeudamiento. Las diferencias entre los hogares según vivan en una u otra provincia o comarca son muy altas. El 60% de los hogares de la provincia de Panamá ha tenido capacidad de endeudamiento, por solo el 14% en la comarca Emberá. En buena medida, ello obedece a la fuerte desigualdad de ingresos que existe entre las provincias de Panamá (gráficos 40 y 41).

¹⁰ Véase Astudillo, Fernández y Garcimartín (2019).



Fuente: a partir de la EPM e INEC

Finalmente, la EPM2017 también permite comprobar la distinta capacidad de endeudamiento entre mujeres y hombres. El 52% de los hogares con jefe del hogar ha tenido esa capacidad, por solo el 46,6% de aquellos con jefa del hogar. Ahora bien, es interesante señalar que, a diferencia de lo que sucedía en la brecha rural/urbano, esa diferencia desaparece para los niveles altos de ingreso, en los que hombres y mujeres han mostrado similar capacidad de endeudamiento (gráficos 42 y 43).



Fuente: a partir de la EPM

Por otro lado, con datos proporcionados por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) se puede construir un índice por provincias aplicando la metodología anteriormente expuesta a partir de las siguientes variables (a 2019): número de *préstamos* y de *tarjetas de crédito* por habitantes adultos para el subíndice *uso/acceso*; y número de *agencias* y *otros establecimientos, ATMs, casa matriz* y *sucursales* y *corresponsales no bancarios* por habitante, para el subíndice

disponibilidad¹¹. Las diferencias provinciales entre las variables citadas se recogen en los gráficos 44 a 49. Como puede verse, esas diferencias son muy grandes entre las provincias de Panamá.

Gráfico 44. Préstamos (n° por 1000 adultos) por provincia

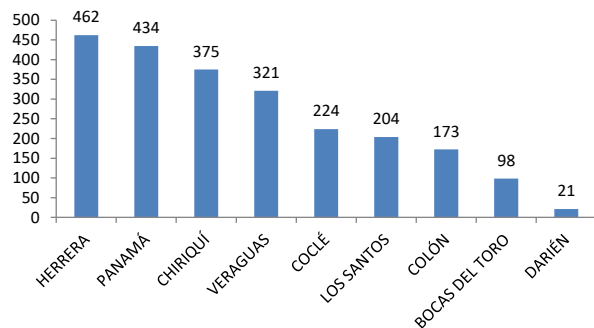


Gráfico 45. Tarjetas de crédito (n° por 1000 adultos) por provincia

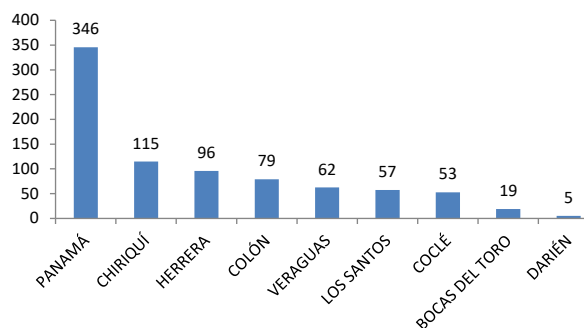


Gráfico 46. Casa matriz y sucursales (por millón adultos) por provincia

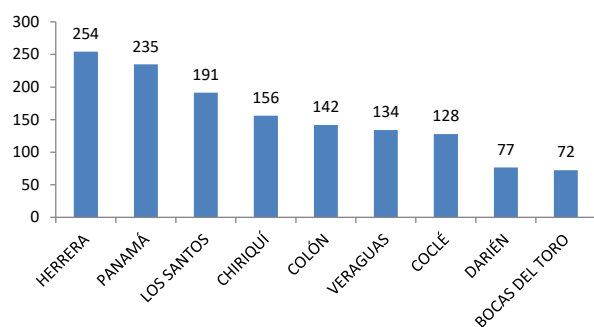


Gráfico 47. Agencias y otros establecimientos (n° por millón adultos) por provincia

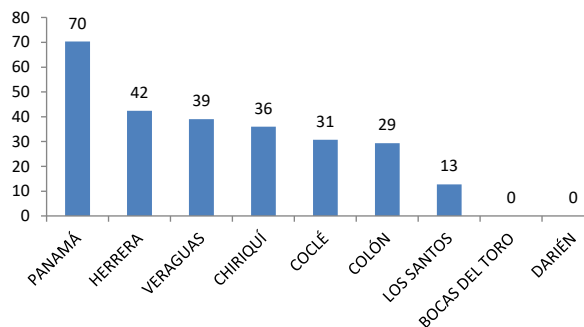


Gráfico 48. Corresponsales no bancarios (por millón adultos) por provincia

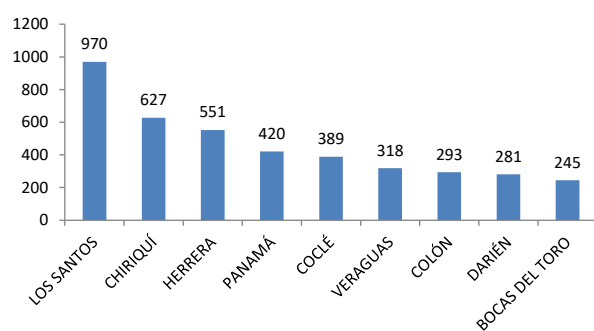
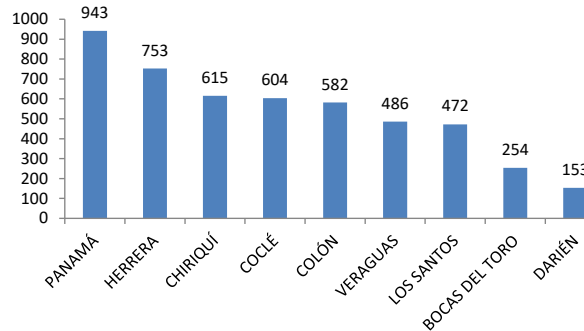


Gráfico 49. ATMs (por millón adultos) por provincia

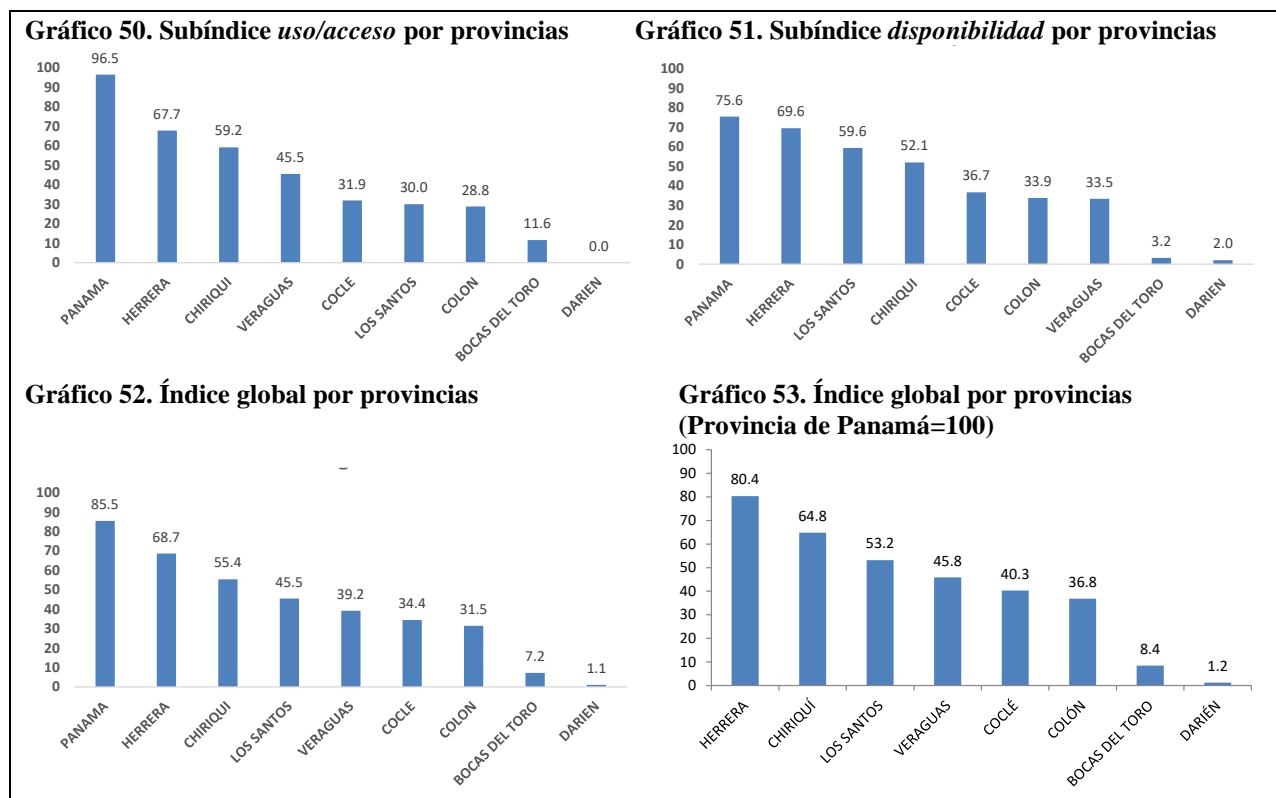


Fuente: a partir de la SBP

Como era de esperar a la vista de los resultados anteriores, los dos subíndices y el índice global de inclusión financiera muestran grandes diferencias entre las provincias de Panamá (gráficos 50 a 53). En particular, en el índice global, la provincia de Panamá muestra el valor más alto de

¹¹ La provincial de Panamá Oeste está incluida en la de Panamá. No se incluyen las comarcas porque no están disponibles todos los datos

inclusión financiera (85.5 sobre base 0-100), mientras que Bocas del Toro tiene un índice de 7,2 y Darién de apenas 1,1. Es decir, la inclusión financiera en Darién sería un 8,4% de la equivalente a la provincia de Panamá y la de Darién apenas un 1,2%. Tras la provincia de Panamá, las que muestran mayores niveles de inclusión financiera son Herrera (un 80,4% de la correspondiente a la provincia de Panamá), Chiriquí (un 64,8%) y Los Santos (53,2%), pero con valores bastante inferiores.



Fuente: elaboración propia

Aunque este índice y el estimado para la muestra internacional no sean estrictamente comparables, dado que no contienen las mismas variables, es interesante comprobar que las diferencias de materia de inclusión financiera entre las provincias de Panamá son mayores que las que existen entre los países del mundo, un 29% superiores en el índice global (tabla 7).

	Subíndice Uso	Subíndice disponibilidad	Índice global
Provincias de Panamá	28	24.8	25.5
Países	22.3	16.7	19.8

Fuente: elaboración propia

5. Factores explicativos de la inclusión financiera y la posición relativa de Panamá

A la vista de todos los resultados anteriores, especialmente de la sección 3.2, parece a primera vista que la inclusión financiera de un país está condicionada por la desigualdad de ingresos, la brecha de género y las diferencias entre las áreas rural y urbana. Para comprobar esta hipótesis, hemos efectuado una regresión del IIF estimado sobre dichas variables, controlando, además, por el PIB per cápita y la calidad institucional de los países, factores que la literatura ha señalado como condicionantes de la inclusión financiera¹². Los resultados obtenidos permiten extraer las siguientes conclusiones (ver anexo I para la definición y fuentes de las variables). En primer lugar, todas las variables muestran el signo esperado y son significativas. Segundo, el peso de la agricultura en el empleo ejerce un efecto negativo sobre la inclusión financiera, dado el costo más alto de proveer servicios en las áreas rurales y el menor ingreso de que disponen sus habitantes. Tercero, la distribución del ingreso también condiciona la inclusión financiera¹³. A mayor desigualdad, menor inclusión, lo que se explicaría por *ceteris paribus*— un menor número de habitantes con los ingresos necesarios para acceder a los servicios financieros. Cuarto, las brechas de género también penalizan la inclusión financiera, dado que suponen que las mujeres tengan una menor participación en el mercado laboral, independencia económica e ingresos¹⁴. Quinto, la calidad institucional influye en la inclusión financiera de los países. A medida que aumenta la primera, también lo hace la segunda¹⁵. Por último, añadimos una *dummy* para los países de América Latina, que no resultó significativa, otra para los países de ingreso bajo, que fue negativa, y otra para Mongolia, dado el alto índice de inclusión financiera que muestra este país, como también señalaron Cámara y Tuesta (2014)¹⁶.

Tabla 8. Determinantes de la inclusión financiera

Variable	Coficiente	Estadístico t
PIB per cápita	0.0003	4.15
Agricultura	-0.2001	-2.74
Gini	-0.2419	-2.14
Igualdad de género	0.1159	1.83
Calidad institucional	0.3143	4.21
<i>Dummy</i> América Latina	-3.5402	-1.43
<i>Dummy</i> países ingreso bajo	-5.9644	-1.98
Mongolia	34.3788	4.11
Constante	22.6069	3.71
R2 ajustado: 0.8324. Obs.: 122		

Fuente: elaboración propia

¹² Véase, por ejemplo, Datta y Singh (2019), Rojas-Suarez y Amado (2014), Wang y Guan (2017), Dabla-Norris et al. (2015), Omar e Inaba (2020), Kebede et al. (2021), Sarma y Pais (2011), Alber (2019) o Allen et al. (2016).

¹³ Rojas-Suarez y Amado (2014) y Omar e Inaba (2020), entre otros, también concluyen en sus análisis empíricos que la desigualdad penaliza la inclusión financiera

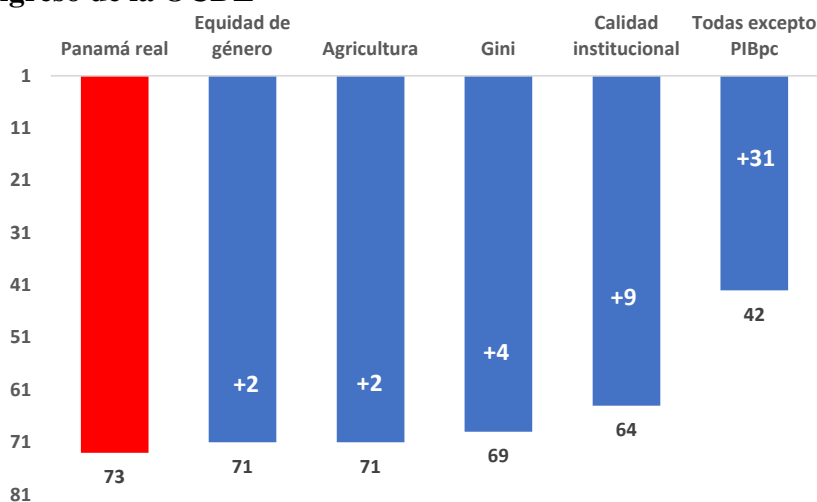
¹⁴ Rojas-Suarez y Amado (2014), Asuming (2019), Chen y Divanbeigi (2019), Chu (2019) y Yangdol y Sarma (2019), entre otros, también encuentran un efecto negativo de las brechas de género en la inclusión financiera.

¹⁵ Kebede et al. (2021), Allen et al. (2016), Rojas-Suarez y Amado (2014) y Wang y Guan (2017), por ejemplo, también encuentran este efecto.

¹⁶ Lamentablemente, no disponemos de datos de desigualdad territorial para buena parte de los países de la muestra, lo que impide comprobar en qué medida aquella afecta a las diferencias de inclusión financiera entre países.

Aplicando los coeficientes estimados a los valores de las variables correspondientes, se pueden simular los resultados que obtendría Panamá en el IIF global si tuviera los valores promedio de los países de alto ingreso de la OCDE, excepto el PIB per cápita. Con el peso de la agricultura en el empleo de estos países, Panamá subiría dos posiciones en el índice, lo mismo que con la equidad de género. Con su distribución del ingreso aumentaría en cuatro; con la calidad institucional, en 9; y con todas ellas a la vez (excepto el PIB per cápita), en 31 (gráfico 54). Ello pone de manifiesto que los resultados que obtiene Panamá en el índice de inclusión financiera, inferiores a lo que se esperaría por su nivel de producto per cápita, están muy condicionados por los desafíos estructurales que enfrenta el país: una alta desigualdad de ingresos, brechas de género y rezagos en la calidad institucional. Aumentar la inclusión financiera pasa, por tanto, por seguir avanzando en estos ámbitos.

Gráfico 54. Posición de Panamá en el IIF si tuviera los valores promedio de los países de alto ingreso de la OCDE



Fuente: elaboración propia

Las ratios de inclusión financiera por género estimadas nos permiten analizar los factores explicativos de esta brecha. En el índice global relativo (mujeres a hombres), Panamá ocupa la posición 83 de 134 países y en el subíndice de *acceso* (el único donde todas las variables por género están disponibles) la 91 de 143. Es decir, al igual que ocurre para el conjunto de la población, Panamá presenta una brecha de género de inclusión financiera superior a la que corresponde al nivel de ingresos del país.

De acuerdo con las regresiones efectuadas¹⁷, el índice de igualdad de género (que representa especialmente la situación relativa de las mujeres en el mercado de trabajo), el nivel relativo de educación de las mujeres (controlando por el nivel promedio del país) y la distribución del ingreso de un país determinan su brecha financiera de género. Asimismo, resultó claramente significativa

¹⁷ Probamos también otras variables que potencialmente pudieran ser factores explicativos (calidad institucional, peso del empleo agrícola), pero ninguno resultó significativo y creaban problemas de multicolinealidad.

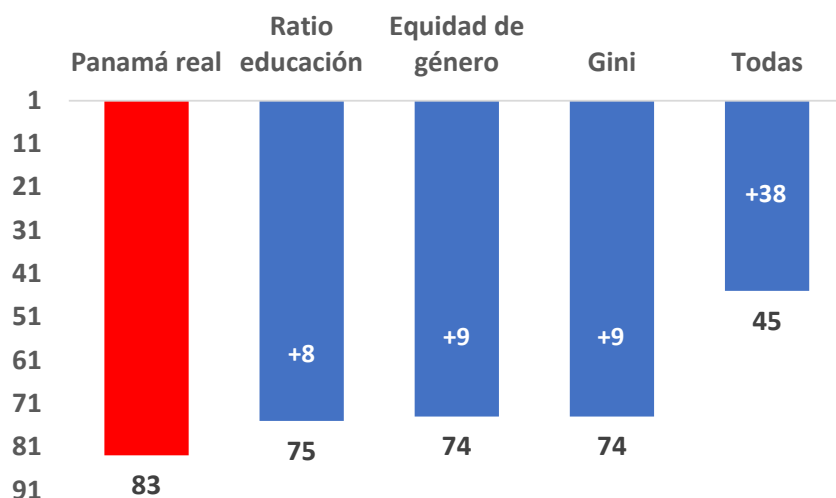
una *dummy* para los países de Asia Oriental y Pacífico, indicando que la inclusión financiera de las mujeres en esta región es superior a lo que indican sus características estructurales.

Tabla 9. Determinantes de la brecha de género de inclusión financiera

Variable	Índice global	
	Coefficiente	Estadístico t
Igualdad de género	0.16	3.25
Ratio educación	1.62	5.21
Gini	-0.17	-1.79
PIB per cápita	0.00	-0.85
Asia Oriental y Pacífico	11.98	6.09
c	71.63	12.84
R ² : 0.5278. Obs.: 110		

De nuevo, aplicando los coeficientes estimados a los valores de las variables correspondientes, se pueden simular los resultados que obtendría Panamá en la brecha de género del IIF global si tuviera los valores promedio de los países de alto ingreso de la OCDE. Con el peso de la educación relativa, Panamá subiría ocho posiciones, tanto por el bajo nivel educativo promedio en el país como porque ese bajo nivel las penaliza aún más a ellas. Con los valores del índice de igualdad de género (fundamentalmente tasas de desempleo y de actividad relativas de las mujeres) de la OCDE, Panamá ascendería en nueve posiciones, lo mismo que con su distribución del ingreso. Finalmente, con todas ellas a la vez lo haría en 38 puestos (gráfico 55). De nuevo, todo ello pone de manifiesto que los resultados que obtiene Panamá en la brecha de inclusión financiera están muy condicionados por los desafíos estructurales del país, en este caso, la situación laboral de las mujeres, la baja calidad educativa de la población en general, pero más aún la que reciben las mujeres, y la alta desigualdad de ingresos. Disminuir la brecha de género en inclusión financiera pasa, por tanto, por avanzar en estos ámbitos.

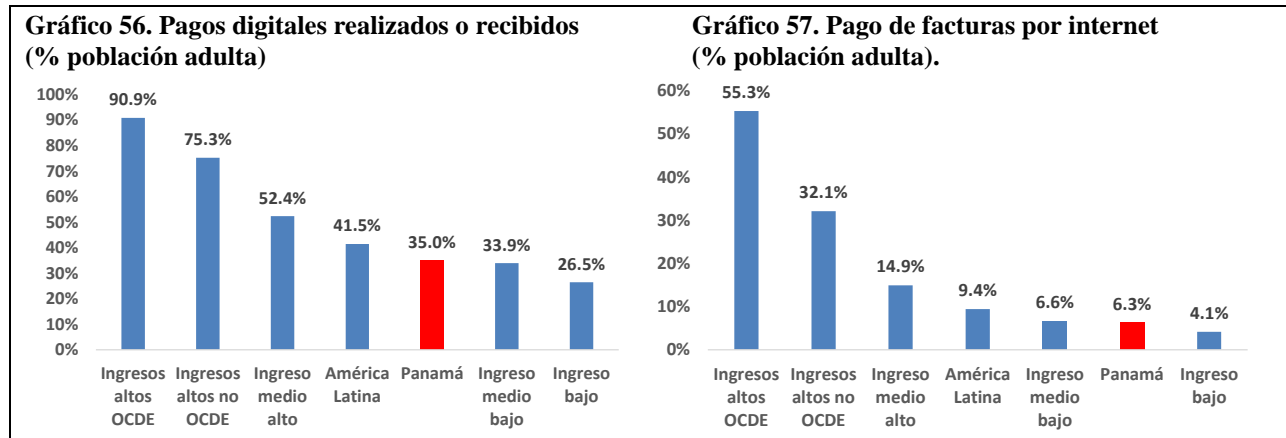
Gráfico 55. Posición de Panamá en la ratio mujeres/hombres del IIF si tuviera los valores promedio de los países de alto ingreso de la OCDE



Fuente: elaboración propia

6. Inclusión financiera digital

Empleando también los datos de la base Findex y la misma metodología de análisis de componentes principales, es posible analizar la situación de Panamá en el ámbito de la inclusión financiera. Antes de mostrar los resultados, es importante aclarar que en este concepto hemos incluido dos cuestiones distintas, aunque relacionadas. Por un lado, la inclusión financiera a través de vías digitales; por otro, el uso de medios digitales de los incluidos financieramente por medios tradicionales. Para ello, hemos empleado cinco variables a partir de las cuales construir un índice (a 2017): *pagos digitales* (porcentaje de adultos que han efectuado o recibido pagos mediante celular, tarjeta o internet en los últimos doce meses); *pago de facturas por internet* (porcentaje de adultos que han pagado facturas por internet en el último año); *compras por internet* (porcentaje de adultos que han comprado algo por internet en el último año); *pago de servicios básicos por celular* (porcentaje de adultos que han pagado de forma regular en el último año servicios básicos mediante celular¹⁸); *acceso a una cuenta* (porcentaje de adultos con cuenta en institución financiera que han accedido a la misma mediante celular o internet en el último año). Con estas cinco variables hemos construido un índice de inclusión financiera digital (IIFD). De forma complementaria, hemos empleado una sexta variable: *billetera electrónica*¹⁹ para un índice complementario (IIFD2) en una muestra reducida de países (ya que la base Findex no tiene datos para buena parte de los países de altos ingresos, donde la billetera tiene menos recorrido, al estar la mayor parte de la población ya bancarizada). Los resultados para estas variables se recogen en los gráficos 56 a 61. Como puede observarse, en general, Panamá presenta unas cifras inferiores a lo que corresponde al nivel de ingresos del país.



¹⁸ La base Findex recoge esta variable como porcentaje de la población que paga servicios básicos. Dado que, en principio, si se paga por cuenta bancaria no hay necesidad de hacerlo por celular, para intentar expresar esa variable como porcentaje de los ciudadanos que pagan servicios básicos, pero no lo hacen por cuenta bancaria, los datos originales se han dividido por 100% menos el porcentaje de usuarios que sí lo hace por cuenta en una institución financiera.

¹⁹ Al igual que en el caso anterior, la billetera electrónica se contempla como alternativa a una cuenta en institución financiera. Dado que la base Findex recoge esta variable como porcentaje de la población adulta, pero no como porcentaje de esa población que no tiene cuenta en una institución financiera, para intentar corregir este sesgo, hemos dividido la variable original por 100% menos el porcentaje de población adulta que sí tiene una cuenta en una institución financiera.

Gráfico 58. Compras por internet (% población adulta).

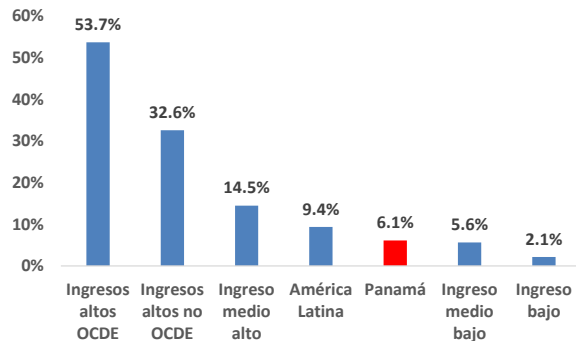


Gráfico 59. Acceso a una cuenta en institución financiera mediante celular o internet. (% población adulta con cuenta en institución financiera)

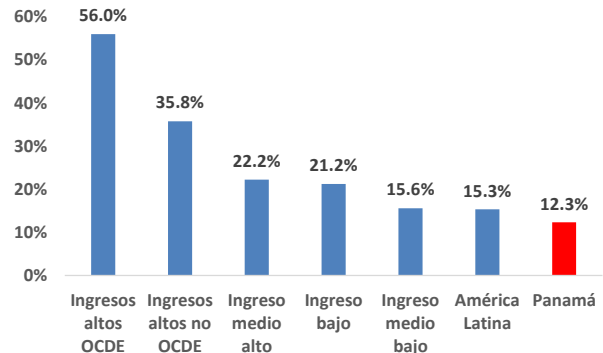


Gráfico 60. Pago de servicios básicos mediante celular (≈ % usuarios de servicios básicos que no pagan por banco)

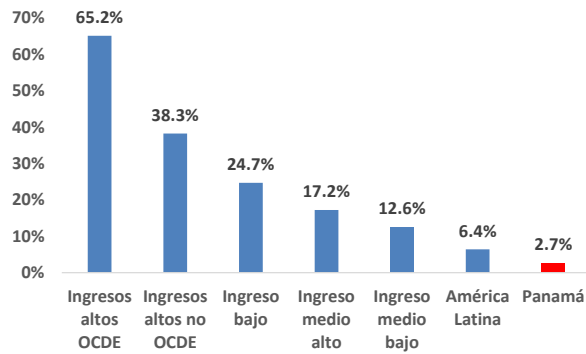
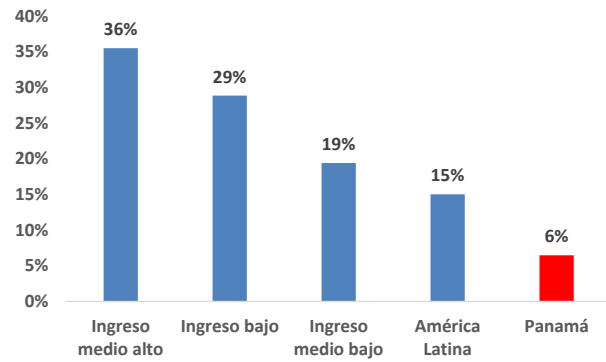


Gráfico 61. Billetera electrónica (≈ % de adultos sin cuenta bancaria)



Fuente: a partir de Findex

Los resultados de los índices se ofrecen en los gráficos 62 a 64. Panamá presenta valores de inclusión financiera digital que no solo están muy alejados de los países de mayor ingreso, sino también por debajo del promedio regional e incluso de los países de bajos ingresos. De hecho, ocupa la posición 110 de 144 países en el IIFD y la 51 de 77 países en el IIFD2. Está muy por debajo de Chile y Uruguay, los países más comparables a Panamá en ingreso per cápita.

Gráfico 62. IIFD (Ingresos altos OCDE=100)

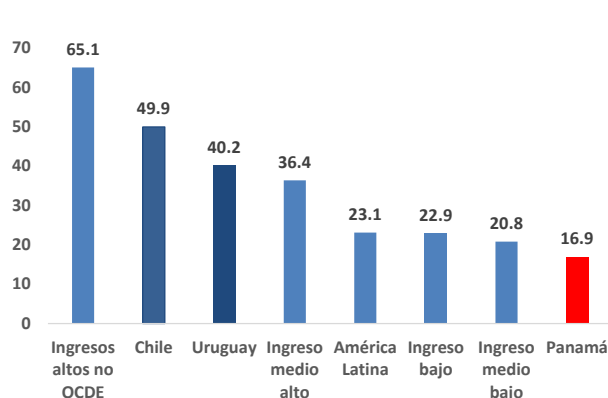


Gráfico 63. IIFDB (Ingresos medio altos =100)

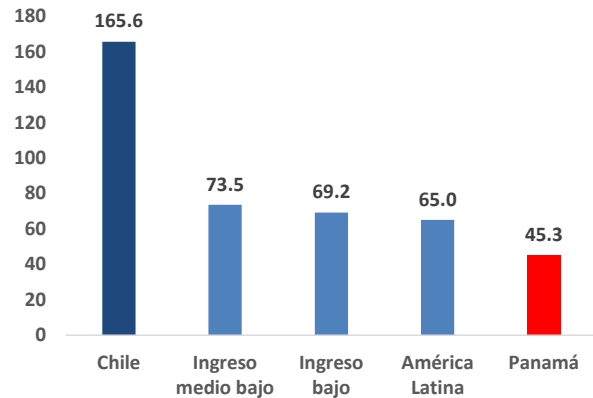
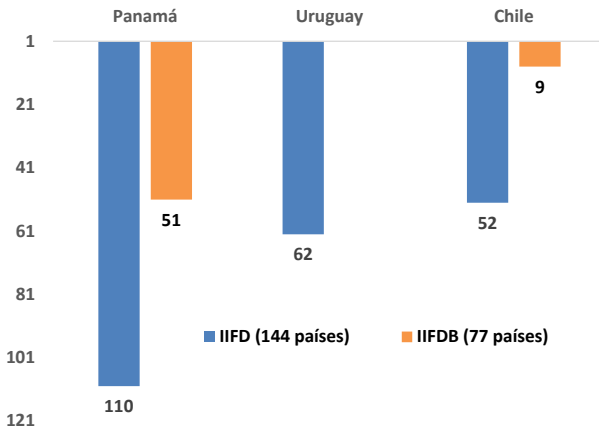


Gráfico 64. Posición en los índices



Fuente: elaboración propia

Del mismo modo que en el IIF, hemos calculado para el IIFD las ratios por grupos sociales (género, ingresos, educación y zona). Existe un sesgo en todos los grupos de países que afecta negativamente a las mujeres, a los ciudadanos de menos ingreso, a los de menor nivel educativo y a los que habitan en el área rural, pero en Panamá este sesgo es mayor (gráficos 65 a 68).

Gráfico 65. IIFD mujeres (hombres=100)

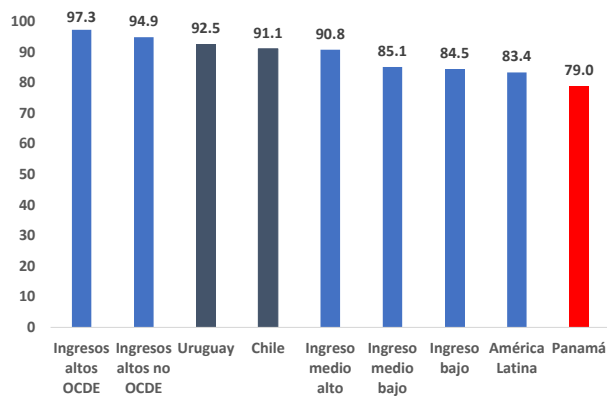


Gráfico 66. IIFDB 40% más pobre (60% más rico = 100)

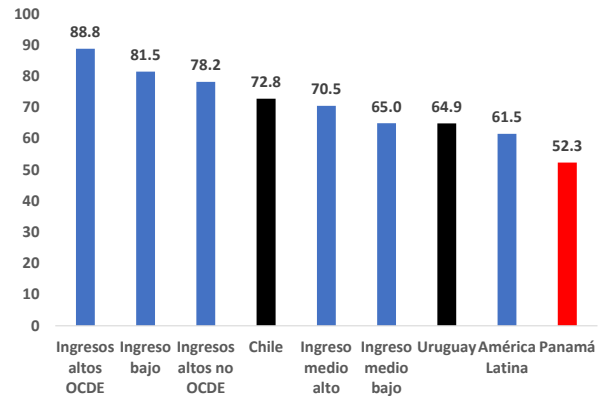


Gráfico 67. IIFD Rural (general=100)

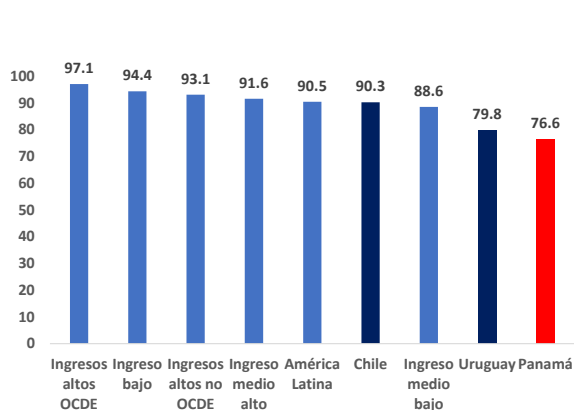
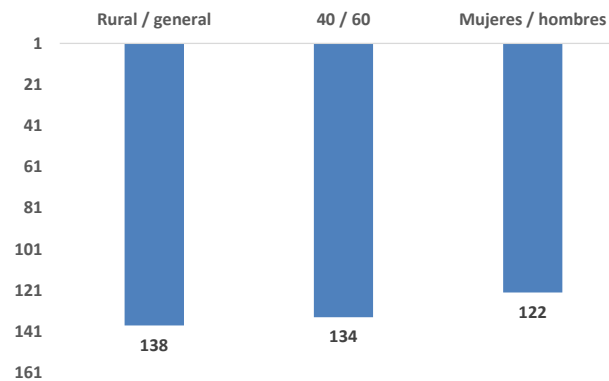


Gráfico 68. Posición de Panamá en las ratios del IIFD (de 144 países)



Fuente: elaboración propia

Por último, hemos analizado los determinantes de la inclusión financiera digital. De nuevo, son características socioeconómicas las que aparecen como factores explicativos: una distribución del ingreso equitativa, un alto nivel de equidad de género (fundamentalmente en el mercado laboral) y una buena calidad educativa de la población favorecen la inclusión financiera digital (tabla 10). Junto a ellas, el desarrollo de las industrias Fintech también contribuye a impulsar dicha inclusión²⁰.

Tabla 10. Determinantes de la inclusión financiera digital

Variable	Coefficiente	Estadístico t
Gini	-1.08	-3.35
Igualdad de género	0.31	2.07
Educación	3.75	2.18
Fintech	0.32	4.01
Agricultura	-0.27	-1.38
África Subsahariana	21.56	2.53
Constante	12.46	0.46
R2 ajustado: 0.6361. Obs.: 84		

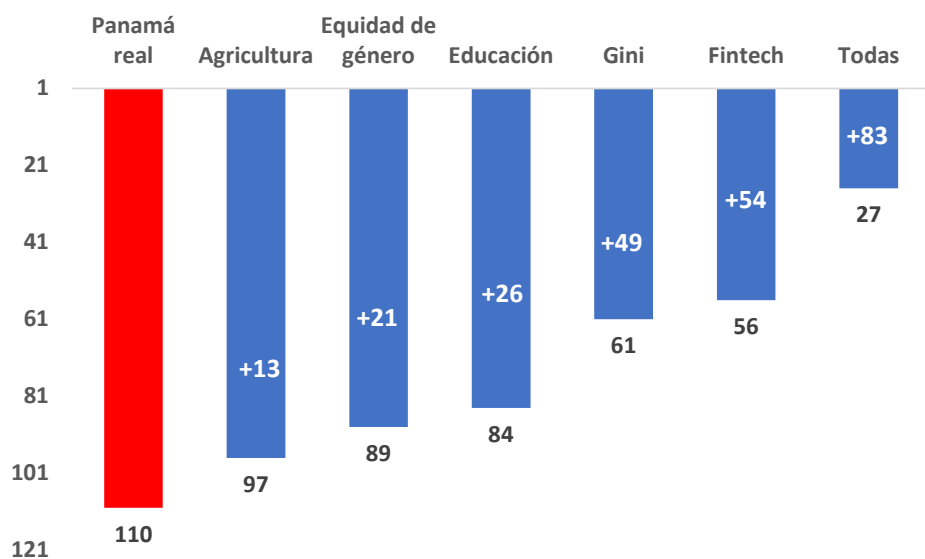
Fuente: elaboración propia

Al igual que antes, aplicando los coeficientes estimados a los valores de las variables correspondientes, se pueden simular los resultados que obtendría Panamá en el IIFD si tuviera los valores promedio de los países de alto ingreso de la OCDE. Con el peso de la agricultura en el empleo de estos países, Panamá subiría trece posiciones en el índice (aunque esta variable no es significativa); con su equidad de género, 21 posiciones; con su nivel educativo, 26; con su distribución del ingreso aumentaría en 49; con su desarrollo Fintech²¹, en 54; y con todas ellas a la vez, en 83 (gráfico 70). Ello pone de manifiesto que los resultados que obtiene Panamá en el índice de inclusión financiera digital, inferiores a lo que cabría esperar por su nivel de ingresos, están muy condicionados por los desafíos estructurales que enfrenta: una alta desigualdad de ingresos, brechas de género y rezagos en la calidad educativa. Junto a ellos, el aún incipiente desarrollo de las Fintech en el país.

²⁰ Asimismo, cabe subrayar que la dummy para África Subsahariana indica un efecto positivo particular de esta región, lo que posiblemente tenga que ver con la transformación financiera digital que desde hace tiempo viene experimentando.

²¹ En el índice de desarrollo Fintech (véase anexo), Panamá ocupa la posición 86 de 98 países. La ciudad de Panamá la posición 239, de 264 ciudades a nivel mundial

Gráfico 70. Posición de Panamá en el IIFD si tuviera los valores promedio de los países de alto ingreso de la OCDE



Fuente: elaboración propia

7. Conclusiones

La inclusión financiera es un tema de importancia creciente, dado que favorece el crecimiento económico, la reducción de la pobreza, el aumento de la equidad y ayuda a cerrar las brechas de género. En este trabajo hemos construido, en primer lugar, un índice de inclusión financiera de los hogares que permita analizar la situación relativa de Panamá. Los resultados muestran que la posición de Panamá es relativamente más baja de lo que cabría esperar para el nivel de desarrollo alcanzado por el país: un puntaje inferior al promedio de los países de ingreso alto, medio alto y ligeramente también de América Latina, ocupando la posición 73 de los 134 países analizados.

En segundo lugar, hemos estimado los diversos subíndices y IIF global por grupos sociales. Aunque en prácticamente todos los países existe un sesgo de género, de nivel de ingresos y en contra de las áreas rurales en cuanto a la inclusión financiera, este sesgo es mayor en Panamá que en los países de altos ingresos y también que los de ingreso medio en casi todos los casos. Empleando, además, datos de la SBP, hemos elaborado otro índice de inclusión financiera por provincias, que muestra grandes diferencias entre ellas; de hecho, superiores a las que existen entre los países del mundo.

Posteriormente, hemos analizado los posibles factores que explican el nivel de inclusión financiera. La principal conclusión es que si Panamá, con su PIB per cápita, tuviera el peso de la agricultura en el empleo, la desigualdad de ingresos, la brecha de género y la calidad institucional de los países de alto ingreso de la OCDE, subiría 31 posiciones en IIF. Los resultados que obtiene Panamá están muy condicionados por estos desafíos estructurales que enfrenta el país: una alta desigualdad de ingresos, brechas de género y rezagos en la calidad institucional. Por otro lado, la brecha de género en la inclusión financiera que existe en Panamá obedece fundamentalmente a la peor situación de las mujeres en el mercado laboral, la baja calidad educativa general del país, pero

que afecta más a las mujeres, y a la alta desigualdad de ingresos. Si Panamá tuviera los valores en estas variables de los países de alto ingreso alto de la OCDE, su resultado en la brecha financiera de género mejoraría también en 38 posiciones. Por otro lado, como se ha visto, uno de los grandes desafíos en materia de inclusión financiera, al igual que sucede en otros ámbitos, es lograr un mayor equilibrio territorial. El sistema financiero, tanto desde la óptica pública como privada, puede contribuir a cerrar estas brechas de inclusión entre, fundamentalmente, el eje canalero y el resto del país, por ejemplo, mediante un mejor y mayor acceso a los servicios financieros. Ello podría, además, incentivar el ahorro y la inversión, lo que, a su vez, ayudaría a impulsar la actividad económica y el empleo en el Panamá no canalero.

Precisamente, una de las vías empleadas por diversos países para aumentar la inclusión financiera de sus áreas más desfavorecidas ha sido la digital. En este sentido, hemos construido dos índices de inclusión financiera digital, con y sin billetera electrónica, y en ambos casos los resultados de Panamá son claramente inferiores a lo que corresponde a su nivel de desarrollo. Además, aunque los sesgos de género, ingresos y rural son generalizados, en el caso de Panamá son aún mayores. De nuevo, esto obedece a características socioeconómicas del país: una relativamente alta brecha de género en el mercado laboral, una distribución del ingreso muy desigual y un bajo nivel educativo promedio. Además de ello, el escaso desarrollo de las Fintech en el país también penaliza la inclusión financiera digital, aunque se trata de un desafío distinto. La digitalización de la industria financiera ha seguido modelos distintos según las circunstancias y necesidades de cada país, en ocasiones complemento y en ocasiones sustituto a los servicios tradicionales, pero, en cualquier caso, es importante hacerlo de forma ordenada, ya que supone retos para la estabilidad financiera, la competencia leal en el sector, la lucha contra la evasión y el blanqueo de capitales, el respeto a la privacidad o la interoperabilidad

En resumen, aumentar la inclusión financiera en Panamá pasa por mejorar en estas características socioeconómicas: equidad de género, distribución del ingreso, calidad institucional, equilibrio territorial y educación, además de las Fintech en el caso digital. Dejando a un lado la crisis del COVID, Panamá ha realizado avances en estos ámbitos a lo largo de los últimos años, pero aún queda camino por recorrer. Seguir progresando permitirá, entre otras cosas, la inclusión financiera de un mayor número de panameños y, especialmente, de panameñas que aún no tienen acceso a los servicios financieros, lo cual, a su vez, facilitará no solo mantener un alto crecimiento económico, sino, además, hacerlo más inclusivo. Además, el proceso de impulso a la digitalización en el que está inmerso Panamá, tan importante para la reactivación y la modernización de la gestión pública, puede contribuir a lograr una mayor inclusión financiera de los y las ciudadanas. El ejemplo del éxito que ha tenido el vale digital como medida de protección a los más vulnerables en la crisis del COVID-19 puede servir de base para aprovechar estas medidas con vistas a una mayor inclusión financiera.

Referencias bibliográficas

- Alber N. (2019): Determinants of Financial Inclusion: “The Case of 125 Countries from 2004 to 2017. In: Ozatac N., Gokmenoglu K. (eds) Global Issues in Banking and Finance”. Springer Proceedings in Business and Economics. Springer
- Allen, F., Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L., and Martinez Peria, S. (2016): “The Foundations of Financial Inclusion: Understanding Ownership and Use of Formal Accounts”. *Journal of Financial Intermediation*, Volume 27, July, 1-30.
- Astudillo, J., Fernández, M. y Garcimartín, C. (2019): “La desigualdad de Panamá: su carácter territorial y el papel de las inversiones públicas”. Nota Técnica 1703. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Asuming, P.O., Osei-Agyei, L.G., y Mohammed, J.I. (2019): “Financial Inclusion in Sub-Saharan Africa: Recent Trends and Determinants”. *Journal of African Business* Volume 20, 2019 - Issue 1, 112-134.
- Auguste, S., Prat, J. y Braun, G. (2021): “Brecha de género en el acceso al financiamiento en Centroamérica y República Dominicana”. Nota Técnica 2143. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ayadi, R., Benouda, O., Ben Khelifa, S., Hmaied, D. y Makni, R. (2020): “Financial Inclusion: A New Multi-dimensional Index and Determinants. Evidence from the Union for the Mediterranean Countries”. EMNES Working Paper No 34
- Barro, R. y Lee, J. W. (2013): “A New Data Set of Educational Attainment in the World, 1950-2010”. *Journal of Development Economics*, vol 104, pp.184-198.
- Beck, T., Demirguc-Kunt, A., and Levine, R. (2007): “Finance, inequality and the poor”. *Journal of Economic Growth*, 12(1), 27–49.
- Bhattacharya, R. and Wolde, H. (2012): “Constraints on Growth in the MENA Region”. IMF Working Paper 10/30.
- Bozkurt, I., Karakuş, R., y Yildiz, M. (2018): “Spatial Determinants of Financial Inclusion over Time”. *Journal of International Development*, Volume30, Issue8. 1474-1504
- Brune, L., Giné, X., Goldberg, J., and Yang, D. (2011): “Commitments to save: a field experiment in rural Malawi”. World Bank Policy Research Working Paper 5748.
- Burgess, R. and Pande, R. (2005): “Do rural banks matter? Evidence from the Indian social banking experiment”. *American Economic Review* 95(3):780–795
- Cámara, N. y Tuesta, D. (2014): “Measuring Financial Inclusion: A Multidimensional Index”. BBVA Research, Working Paper, N° 14/26

Cámara, N. y Tuesta, D. (2018): “Measuring financial inclusion: a multidimensional index”. IFC Bulletins chapters, in: Bank for International Settlements (ed.), The role of data in supporting financial inclusion policy, volume 47, Bank for International Settlements.

Chakravarty, S. R., y R. Pal. (2013): “Financial Inclusion in India: An Axiomatic Approach”. *Journal of Policy Modeling* 35 (5): 813–837

Chatterjee, A. (2020): “Financial inclusion, information and communication technology diffusion, and economic growth: a panel data analysis”. *Information Technology for Development*, 26:3, 607-635.

Chen, R. y Divanbeigi, R. (2019): “Can Regulation Promote Financial Inclusion?”. Policy Research Working Paper 8711, The World Bank

Chu, L. K. (2019): “Determinants of financial inclusions: comparing high, middle, and low-income countries”. *Economics Bulletin, AccessEcon*, vol. 39(2), 1449-1457.

Dabla-Norris, E., Deng, Y., Ivanova, A., Karpowicz, I., Unsal, F., VanLeemput, E., y Wong J. (2015): “Financial Inclusion: Zooming in on Latin America”. IMF Working Paper. WP/15/206

Datta S. K. y Singh, K. (2019): “Variation and determinants of financial inclusion and their association with human development: A cross-country analysis”. *IIMB Management Review* 31, 336-349

GPFI (Global Partnership for Financial Inclusion) (2015): “Global Partnership for Financial Inclusion: 2015 Work Plan”

Greenwood, J. and Jovanovic, B. (1990): “Financial development, growth, and the distribution of income”. *Journal of Political Economy*, 98(5, Part 1), 1076–1107.

Kebede, J., Naranpanawa, A., y Selvanathan, S. (2021): “Financial inclusion: Measures and applications to Africa”. *Economic Analysis and Policy* 70, 365–379

King, R. G., Levine, R. (1993): “Finance and growth Schumpeter might be right”. *Quarterly Journal of Economics*, 10: 717–737

Kim, D.W., Yu, J.S., and Hassan, M. K. (2018): “Financial inclusion and economic growth in OIC countries”. *Research in International Business and Finance*, 43, 1–14.

Le, T. T., Dang, N. D. L., Nguyen, T. D. T., Vu, T. S., Tran, M. D. (2019): “Determinants of Financial Inclusion: Comparative Study of Asian Countries”. *Asian Economic and Financial Review*, Vol. 9, No. 10, 1107-1123.

Martínez, D. and García, A. (2015): “Financial inclusion, rather than size, is the key to tackling income inequality”. BBVA Research Working Paper 15/05

Mlachila, M., Dykes, D., Zajc, S., Aithnard, P.-H., Beck, T., Ncube, M., and Nelvin, O. (2013): “Banking in Sub-Saharan Africa: Challenges and opportunities”. Luxembourg: The European Investment Bank”.

Ngo, A. L. N. (2019): “Index of Financial Inclusion and the Determinants: an Investigation in Asia”. *Asian Economic and Financial Review*. Vol. 9, No. 12, 1368-1382.

Omar, M.A. y Inaba, K. (2020): “Does financial inclusion reduce poverty and income inequality in developing countries? A panel data analysis”. *Economic Structures* 9, 37. 1-25

Ozili, P. K. (2020): “Financial inclusion research around the world: A review”. *Forum for Social Economics*, vol. 50, issue 4, 457-479.

Park, C. Y. y Mercado, R. (2018): “Financial Inclusion: New Measurement and Cross-Country Impact Assessment”. ADB Economics Working Paper Series NO. 539

Rojas-Suarez, L. y Amado, M. A. (2014): “Understanding Latin America’s Financial Inclusion Gap” CGD Working Paper 367. Washington, DC: Center for Global Development.

Salazar-Cantú, J., Jaramillo-Garza, J. Álvarez de la Rosa, B. (2015): “Financial inclusion and income inequality in Mexican Municipalities”. *Open Journal of Social Sciences* Vol 3. N. 12, 29–43

Sarma. M. (2008): “Index of Financial Inclusion”. Indian Council for Research on International Economic Relations, Working Paper No. 215

Sarma, M. y Pais, J. (2011): “Financial Inclusion and Development. *Journal of International Development*”, Volume23, Issue5. 613-628

Sharma, D. (2016): “Nexus between financial inclusion and economic growth: Evidence from the emerging Indian economy”. *Journal of Financial Economic Policy*, 8(1), 13–36.

Solt, Frederick. 2020. “Measuring Income Inequality Across Countries and Over Time: The Standardized World Income Inequality Database.” *Social Science Quarterly* 101(3):1183-1199

Wang, X. y Guan, J. (2017): “Financial inclusion: measurement, spatial effects and influencing factors”. *Applied Economics* Volume 49, 1751-1762

Yangdol, R., y Sarma, M. (2019): “Demand-side Factors for Financial Inclusion: A Cross-country Empirical Analysis”. *International Studies*, Volume: 56 issue: 2-3, 163-185

Anexo I

Tabla I.1. Variables usadas en la estimación de la table 8

Variable	Definición	Fuente y año
PIB per cápita	PIB per cápita a precios constantes y en paridad de poder de compra. Dólares	World Economic Outlook. FMI. 2017
Agricultura	Empleo en agricultura como % del total de empleo	World Development Indicators (WDO). Banco Mundial. 2017
Gini	Índice de Gini tras impuestos y transferencias	Solt (Frederick 2020) SWIID Versión 9.2. 2017 o ultimo disponible
Igualdad de género	Índice construido mediante un PCA basado en tres variables: porcentaje de asientos en el parlamento, ratio de desempleo femenina/masculina y ratio de participación en la fuerza laboral femenina/masculina	Basado en el Gender Inequality Index Database. PNUD. 2017
Calidad institucional	Índice construido mediante un PCA basado en los seis Indicadores de Gobernanza del Banco Mundial	Indicadores de Gobernanza del Banco Mundial. 2017
Educación	Años promedio de educación	Barro y Lee (2013) 2021 update. 2015
Ratio educación	Ratio mujeres a hombres de los años promedio de educación multiplicado por los años promedio a nivel nacional	Barro y Lee (2013) 2021 update. 2015
Índice Fintech	Índice por país a partir del <i>ranking</i> de ciudades de Findexable. Para cada país se hace un promedio ponderado por población de las 4 mayores ciudades para los países con una población superior a los 300 millones; de las 3 mayores si la población total del país está entre 100 y 300 millones; 2 para los que tienen entre 15 y 100 millones; y 1 para los de menos de 15 millones	A partir de Findexable